

“Guatemala en el proyecto misionero de la Compañía de Jesús (1845-1871)”, *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* LXXV (2000) 95-138, ISSN 0252-337X

GUATEMALA EN EL PROYECTO MISIONERO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
(1845-1871)¹

Francisco Javier Gómez Díez

Tras la independencia las autoridades eclesiásticas guatemaltecas habían intentado en repetidas ocasiones que los jesuitas se establecieran en su país, pero —más después del fracaso de 1845²— éstos sólo estaban dispuestos a hacerlo con apoyo gubernamental y las consiguientes garantías de estabilidad. Cuando la llegada al poder de un gobierno conservador lo hizo posible, el Arzobispo escribió al Presidente de la República, el 5 de diciembre de 1850. Invocaba la libertad de la Iglesia para elegir a los sujetos más útiles para su servicio, pero, concedor sin duda de su incapacidad para hacer uso de esta libertad, recordaba al Gobierno la escasez de sacerdotes, la pésima formación de éstos y, como consecuencia, el relajamiento de la moral pública, y pedía, para hacer frente al problema, que se autorizara el establecimiento de la Compañía de Jesús en Guatemala. El Ejecutivo, después de que una comisión por él nombrada

¹ El soporte de este artículo —parte de una investigación sobre las misiones americanas de las provincias jesuitas de Castilla y Toledo en la segunda mitad del siglo XIX— es la correspondencia de los padres jesuitas que se conserva en el *Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús*, Alcalá de Henares (Madrid, España) (AHPTSJ). Los principales corresponsales son los PP. Manuel Gil (P. Visitador y, posteriormente, P. Asistente), Ignacio Lerdo (P. Asistente), Pablo de Blas (superior de la misión durante la mayor parte de este periodo), Domingo Olascoaga y José Manuel Jauregui (Provinciales) y Francisco Javier San Román. Son también muy útiles el libro de Rafael PÉREZ, s.i., *La Compañía de Jesús en Colombia y Centroamérica después de su restauración*, Valladolid, 1896, y la obra inédita de José Joaquín COTANILLA, s.i., *Misión Colombiana de la Compañía de Jesús*, AHPTSJ C-92.

² Una expedición, autorizada por el Gobierno el 10 de enero de 1844, llegó a Guatemala en 1845, pero un nuevo gobierno no la permitió internarse en la República. Tiempo después, viendo el “triste estado de la educación”, la escasez de sacerdotes y su insuficiente instrucción, el canónigo José de Castilla solicitó al P. Ignacio Lerdo, Asistente de la Provincia Española, el envío a Guatemala de algunos jesuitas. El P. Lerdo rechazó la oferta. Le parecía inadecuado, poco decoroso y casi imposible que los jesuitas ingresasen en la república como particulares, ocultando su condición de jesuitas. “En el estado actual de las comunicaciones —escribe—, no se presentarían allí dos de los nuestros sin que al punto supiese todo el mundo quienes eran, de donde iban y a qué. Menos decorosa a todos, porque unos ministros de la religión católica habrían de ocultar su estado y profesión en medio de un pueblo católico: y en fin poco adecuado porque tal disimulo no produciría otro resultado probablemente que el hacer a ellos olvidar las prácticas y el espíritu de nuestra observancia, y el hacer a los demás mirarles como sujetos aislados e indiferentes cuya suerte futura nada interesa, bastando que pueda gastar el día en cualquier oficio o ministerio. El favor de V. S. y demás señores vendría siempre a estrellarse contra la legalidad invocada, o la preocupación sistemática de los adversarios. Es por esto que no solemos adoptar esa manera de empezar una Misión, sino en las naciones idólatras, o en las que no reconocen cuerpos religiosos; pero Guatemala, a Dios gracias, no está ni en uno, ni en otro caso”; PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, pp. 354-78 y 384-91.

presentase un informe destacando la utilidad de la Compañía “para afianzar el orden público y hacer felices a los pueblos”, aprobó su establecimiento³.

Con independencia de la situación en Guatemala, el establecimiento de la Compañía fue posible por las expulsiones de Nueva Granada, en 1850, y Ecuador, en 1853, que liberaron a un grupo numeroso de jesuitas de sus compromisos en estas repúblicas. Los nuevos esfuerzos de las autoridades guatemaltecas, junto al fracaso en Ecuador y la marginalidad de Jamaica, donde se habían refugiado algunos jesuitas tras la expulsión de Nueva Granada, van a determinar el retiro de los jesuitas a Guatemala.

La llegada a Guatemala

El 22 de marzo de 1851, el Arzobispo de Guatemala —ya con la aprobación del Gobierno— escribió al Vicario Apostólico de Jamaica, solicitando su mediación para que se enviasen a Guatemala algunos de los jesuitas llegados a esa isla tras la expulsión de Nueva Granada⁴. La petición surte efecto y, desde la llegada de los primeros —los padres Freire, Amoros y Cotanilla—, la correspondencia jesuita manifiesta el convencimiento, cada vez mayor, de que lo más conveniente es establecerse en Guatemala. El 1 de agosto, escribe el P. Gil sobre “las satisfactorias cartas de Guatemala”, el buen recibimiento que han dispensado a los primeros misioneros y las ofertas de encomendarles la Iglesia de Belén y el seminario. Se pretende, concluye, que los jesuitas se establezcan libremente, de acuerdo a su instituto, y se encarguen de la educación. En octubre, habla de la posibilidad de enviar a Guatemala a los novicios. “No hay acaso el entusiasmo de Nueva Granada y Ecuador, pero acaso hay más solidez y fundamento”, dice, considerando la seguridad que ofrece Carrera. Proyecta ir a Guatemala en diciembre, para estudiar la situación, y no duda en enviar más sujetos para establecer un colegio, que es lo que más desean “el Sr. Arzobispo y todos los buenos”. Al mismo tiempo estaba considerando otras posibilidades, basadas en sus buenas relaciones con el nuevo Obispo de Costa Rica, antiguo rector del Colegio Seminario de Guatemala, y en el apoyo de varias familias nicaragüenses, que tenían en el colegio de Jamaica a sus hijos, “los Lacayos, Vivas, Álvarez, Marencos, etc.” Tampoco descarta refugiarse en Belice o en Nuevo México. Esta claro que busca un refugio para el alto número de jesuitas, muchos de ellos novicios y estudiantes, que han sufrido ya la expulsión de Nueva Granada y, en breve, van a sufrir la de Ecuador. Días después insiste en las mismas ideas: considera los recientes tratados de paz y amistad de Costa Rica y Nicaragua con España y plantea, por primera vez, que Guatemala puede ser foco de proyección de nuevas actividades; pero, mientras piensa en el noviciado

³ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 67.

⁴ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 68-70 y 392-94.

guatemalteco y en la necesidad de enviar a los mejores estudiantes a Europa o a Estados Unidos, todavía tiene esperanzas, si bien escasas, de poder permanecer en Ecuador, y lo prefiere. Pronto sus esperanzas se verán frustradas⁵.

Cuando los primeros misioneros han puesto en marcha sus actividades en Guatemala, con casi doscientos alumnos en el Colegio y después de un exitoso mes de ejercicios, el P. Gil ha decidido ya el abandono total de Jamaica⁶, y otros jesuitas se hacen también eco de las posibilidades guatemaltecas⁷. Ya en Guatemala, el 11 de marzo de 1853 el P. Gil envía sus instrucciones a los jesuitas expulsados de Ecuador⁸. Considerando que nada se sabe de las disposiciones del Gobierno de Perú hacia la Compañía, “que hay mucha oposición en Lima, y entre los gobernantes mismos muchos desafectos” y sólo parece posible vivir allí como particulares, vestidos de seglares y tomando limosnas por misas; que las cosas no parece que vayan a cambiar pronto en Ecuador, “y si cambian serían para cambiar otra vez”, y que los sucesores de Rosas en Buenos Aires son aun peores que él; deduce “que por ahora la voluntad de Dios y de los superiores” es que se limiten a La Habana y Guatemala y ordena el viaje de todos los expulsados a este país, para organizar desde allí las actividades. Por su parte, el provincial Domingo Olascoaga⁹ recuerda la carestía de sujetos, y por lo tanto la imposibilidad de enviarlos de España, califica de inocente la esperanza en una pronta vuelta al Ecuador y recomienda concentrarse en Guatemala.

El P. Lerdo¹⁰ envía también sus instrucciones. Advierte del peligro de confundir la gratitud hacia colombianos y ecuatorianos con los deseos, hoy por hoy infundados, de

⁵ Cartas del P. Gil, 1/8, 11/10 y 13/11/1851 Jamaica, al P. Blas, Ecuador; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores. “El General Carrera —escribe el 11 de octubre—, que es el apoyo de los buenos y el terror de los malos en aquel país, es muy afecto a los españoles, y está ahora muy afecto a nosotros. El Decreto que dio Paredes parece aprobado por la Asamblea, pues ha aprobado todos los actos de su Administración: dicen será electo Presidente Carrera y que entonces hará que la Asamblea aprueba explícitamente este Decreto para mayor seguridad de la Compañía”.

⁶ Carta del P. Gil, 3/5/1852 Guatemala, al P. Blas: “Aquí no faltan misiones, y aun de indios idólatras. Se hace todo el bien que se quiere y hasta donde alcanzas las fuerzas, pues hay gran necesidad en el pueblo, buenos deseos y favor para ello en el Gobierno actual”; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

⁷ Cartas del P. Luis Segura, Guayaquil, al P. Blas, 22/6, 21/7 y 18/8/1852; AHPTSJ estante 2, caja 82 Misiones América, Quito II. “He recibido —escribe el 18 de agosto— carta del 4 de junio del R. P. Visitador [...] Dice que en Guatemala vieja dieron él y el P. García una misión y comulgaron 12.000 almas, y que en Guatemala nueva comulgaron por el mes de María 20.000. Ítem que allí nos recibirán a todos con los brazos abiertos, que hay mucho que hacer; que en San Salvador, en Costa Rica y en Nicaragua los seis Obispos nos recibirán muy bien y nos proporcionarán la ida a Guatemala. En Jamaica quedaban a principios de Julio solos el P. Sauri y el H. Pares, pero aun estos mismos iban a levantar el campo a principios de agosto y partir a Guatemala”.

⁸ Carta del P. Gil al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

⁹ Carta al P. Blas, 10/12/1853; AHPTSJ Estante 2, caja 68 misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

¹⁰ P. Lerdo, Roma, 3/8 y 30/12/1853, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

un pronto regreso, y recomienda concentrarse en Guatemala, Cuba y México. Sus instrucciones apuntan ya dos factores que van a condicionar la actividad en Guatemala: la tendencia —criticada años después por el P. San Román— a concentrarse en la capital y la supeditación de Guatemala a otros territorios que se consideran prioritarios.

“Una cosa no obstante se me ofrece a encargar —escribe el P. Lerdo—; y es el empeño perpetuo que juzgo deban VV. RR. conservar, de mantener numerosas las dos o tres casas de la capital, donde el número de sujetos ayude a plantear bien y conservar la disciplina religiosa, y a las que puedan refugiarse para rehacer el espíritu y recibir algún consuelo y reposo los pobres misioneros que andan trabajando fuera. Pues realmente es ese sistema de no tener sino misiones ambulantes por las provincias, el que me parece más conveniente, como parecía asimismo al P. Visitador; pues misioncillas fijas o residencias pequeñas de dos o tres sujetos enclavados en desiertos o pequeñas poblaciones, y más si deben hacer de cura, es una plaga enorme a la observancia regular, que no solo al cuerpo en común, sino a los mismos individuos acarrea daños incalculables; como ahora los estamos lamentando en la Inglaterra y en los Estados Unidos, donde la necesidad obligó a empezar así, la cual ahí no hay a Dios gracias”.

Con respecto al otro tema, recuerda al P. Blas que los sujetos reunidos en Guatemala tienen obligaciones con otras repúblicas y, ante la falta de sujetos disponibles en Europa, deben auxiliar a Cuba y, sobre todo, a México. Aprobado recientemente el establecimiento de la Compañía en México, el P. Asistente se explica con claridad: “cuanto más liberal haya sido V. R. en contentar al superior de allá, tanto más habrá V. R. atinado con la voluntad e intenciones de Nuestro Padre General, el cual grandemente desea que V. R. envíe allá algunos sujetos capaces de plantear allí la observancia y la práctica de casi todo nuestro instituto, pues que no tienen experiencia después de 33 años de dispersión, ni ideas sino muy escasas de nuestro modo de proceder”. Sus razones son muy claras: importa “mucho más el fomentar la Compañía en el Méjico que ahí, por razón de su posición, de su influencia, de su historia y de sus recursos”.

El comienzo de las actividades: el Seminario

Meses antes, el 10 de julio de 1851, una misión en la capital habían dado comienzo a los trabajos apostólicos en Guatemala¹¹. La misión comenzó en la Catedral a primeros de julio y duró aproximadamente todo el mes. “El concurso de los fieles — escribe Rafael Pérez¹²— a la santa misión fue muy crecido; y el día del Santo Apóstol comulgaron en la Catedral más de tres mil personas; a los padres jesuitas les pareció algo escaso aquel número; pero el Ilmo. Sr. Arzobispo y los amigos de los Padres se manifestaron muy contentos y satisfechos de aquel gran resultado”.

¹¹ Según COTANILLA, *Misión colombiana*, ob. cit., III, 76, sólo se pretendía dar en Guatemala dos o tres misiones y abandonar la República, pero la situación internacional obligó a cambiar los planes.

¹² *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 73.

Cuando Anselmo Llorente, rector del seminario de Guatemala, fue nombrado obispo de Costa Rica, en agosto de 1851, el arzobispo de Guatemala ofreció el rectorado a los jesuitas. El P. Freire intentó rechazarlo, alegando que los tres únicos jesuitas que había entonces en Guatemala no podían organizar un colegio según el modelo de la Compañía y que tendrían que abandonar los ministerios, sobre todo el confesionario, que estaba dando muy buenos frutos. No parece que las excusas fuesen muy sinceras, y ante la insistencia arzobispal, el P. Freire aceptó “el sacrificio de tomar tan pesada carga”, con las condiciones siguientes: la aceptación estaría sujeta a la posterior ratificación del P. Visitador; sólo se harían cargo de la dirección espiritual y de la disciplina interior, dejando la enseñanza a cargo de otros profesores; realizarían las modificaciones convenientes para asegurar la moralidad y el orden, y conservarían, de los antiguos alumnos, sólo los menores de catorce años. Eran las exigencias que la Compañía acostumbraba a pedir en casos semejantes. El Arzobispo aceptó las condiciones y dispuso, el 20 de septiembre, que, cuanto antes, se desaloja el seminario de alumnos, para realizar las obras necesarias, se hiciera público un programa con las bases sobre que descansaría la renovación del seminario y que quedasen vacantes las becas, subsistiendo sólo las de los colegiales de número, siempre que éstos aceptasen el nuevo reglamento¹³.

El 1 de octubre se publicó el nuevo programa y el 9 se trasladaron los jesuitas a su nueva residencia. Instalados ya en el seminario, aceleraron las obras de reforma del local, que consistían, derribando varios tabiques, en hacer un salón de estudio, un dormitorio común y otras pequeñas modificaciones. Todo concluido, el día 18 comenzaron a entrar los alumnos. En diciembre los internos eran setenta y siete, y de los antiguos seminaristas sólo quedaban once. La falta de profesores satisfactorios, obligó a los jesuitas a renunciar a su deseo de no atender a las clases. Careciendo de maestros de latinidad, se vieron obligados a dividir a los alumnos en tres grupos: *elemental*, a cargo de uno de los antiguos seminaristas; *ínfima*, a cargo de Cotanilla y *media*, a cargo de Amoros. Esas Navidades los alumnos hicieron una velada literaria en torno al pesebre y un drama piadoso, ante el Arzobispo, el Sr. Larrazabal y algunas personalidades. En ocasiones posteriores se amplió el número de invitados. A concluir el primer curso, cuando los alumnos eran ya ciento cuarenta, Carrera y sus ministros asistieron a la solemne distribución de premios. Las vacaciones, que duraban un mes, comenzaron con un triduo en honor del recién beatificado Pedro Claver. Durante las vacaciones se dieron

¹³ COTANILLA, *Misión colombiana*, ob. cit., III, 97. PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 76-9.

ejercicios espirituales a monjas y se hicieron algunas expediciones apostólicas por los pueblos de las proximidades¹⁴.

El segundo curso, los ciento sesenta internos se distribuyeron en cuatro clases: tres de latinidad y una de humanidades y retórica. Además se impartía el curso preparatorio o elemental, a niños pequeños, y las lecciones de teología moral, a unos pocos diáconos y subdiáconos, restos de los antiguos seminaristas. Al terminar el segundo curso, con ciento setenta alumnos y muchas solicitudes de las repúblicas vecinas, fue necesario levantar un segundo piso en el edificio¹⁵.

En octubre de 1852, los padres Amoros y Asensi se trasladaron a Belén, y abrieron el día 13 un noviciado, con seis novicios. En los mismos días se estableció la *Congregación de la Inmaculada Concepción y de Santa Ana*, para señoras, dedicada a la educación cristiana de las familias y a obras de beneficencia. En diciembre de 1852 se entregó a los padres jesuitas el templo de la Merced¹⁶.

Al volver los alumnos al seminario, a las cuatro clases que ya existían se añadieron dos cursos más, de filosofía, matemáticas y física, las clases de francés e inglés, y las de música y dibujo; el 16 de agosto de 1854 se estableció la *Academia*, institución de gran importancia en la pedagogía jesuita. Se fijaron las vacaciones ya definitivamente en el mes de noviembre, permitiendo a los alumnos de las repúblicas vecinas que las pasasen con los jesuitas¹⁷.

Los problemas iniciales y la marginalidad de Guatemala

Los problemas no tardan en aparecer. Junto a los propios de cualquier comunidad religiosa¹⁸ y a las dificultades para hacer compatible la autoridad del superior de la misión con las del Padre Asistente, en Roma, y el Padre Provincial, en España¹⁹, desde el principio destaca una grave falta de sujetos, y el Provincial insiste en la prioridad de la Península y de las islas y colonias españolas²⁰. Pese a las salidas

¹⁴ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 79, 80, 85 y 92

¹⁵ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 93 y 142

¹⁶ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 95-6, 137 y ss.

¹⁷ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 149, 169-70 y 173-4.

¹⁸ En 1855 se produce un conflicto originado en la debilidad del Superior (P. Blas) y en las diferencias entre éste y el P. San Román. Cartas del P. Gil, 4/8, 6/12/1855 y 7/6/1856 Roma, y del P. Olascoaga, 10/12/1855 y 10/5/1856 Madrid, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores, y estante 2, caja 68 misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas. Tiempo después son los consultores los que se quejan del gobierno del P. Blas, que no les informa de la gestión financiera de la misión. Carta del P. Olascoaga, 3/9/1855 Azpeitia, al P. Blas, Guatemala; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

¹⁹ Cartas al P. Blas del P. Olascoaga, 6/7/1854, 10/11/1855, 24/2, 10/5/1856 (AHPTSJ estante 2, caja 68 misiones América, escritos a superiores), y del P. Gil, 7/7/1855 Roma (AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores).

apasionadas de algunos misioneros²¹, todos están de acuerdo en esta prioridad, que Olascoaga explica: “no pueden exigir en *nuestras circunstancias*, que a costa de la Provincia y con sus escasos recursos se vayan formando sujetos para América, cuando las necesidades de la Patria son cada día más apremiantes”²². En principio se esperaba convertir Guatemala en semillero de vocaciones y centro de formación, de donde habrían de salir sujetos para otros países²³. Al mismo tiempo, para los superiores situados en Europa Guatemala es una salida provisional, supeditada a Nueva Granada: “No olvide —escribe el P. Gil— que en esa República no podemos tener más que la Merced y el Seminario, porque nos espera el Sur y otras cosas”²⁴. Esta pretensión no es aceptada unánimemente.

Por otra parte, pese a las buenas relaciones que se mantienen con el arzobispo y a los esfuerzos por conservarlas, un segundo problema que se presenta es el riesgo de sujetarse en exceso a éste. Temen que el apoyo prestado por el arzobispo les coarte su libertad y dificulte las relaciones con el clero secular²⁵. Algo semejante puede decirse con respecto al gobierno. Se mezcla una abierta admiración hacia Carrera²⁶, un deseo —

²⁰ Carta del P. Gil, 2/6/1854 Roma, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores. Cartas del P. Olascoaga, 7/10/1854 y 12/7/1855, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

²¹ “El medio que V. R. propone de irnos todos ahí —escribe Olascoaga— es el más apto para destruir esto por ahora y luego eso. Y ¿cuándo? Cuando las necesidades espirituales de la patria van cada día en aumento. No me parece digno de los hijos de la Compañía huir de ese modo la persecución. ¿Qué más quisieran los enemigos de la Religión y de la Compañía?” Carta del 10/12/1854, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

²² Carta del P. Olascoaga, 10/3/1855, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

²³ Carta del P. Gil, 4/1/1856 Roma, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

²⁴ Cartas del P. Gil, 4/11/1854, 2/11/1855 y 8/11/1856, al P. Blas: “Veo lo que V. R. dice — escribe en 1856— sobre Costa Rica, Quetzaltenango, San Salvador y Antigua, pero aquí nos parece más justo socorrer a Nueva Granada, si es que es posible con alguna seguridad. Conviene ir preparando algunos PP. para el seminario de Bogotá, para cuando las cosas se vayan serenando, y hacer el plan de modo que esa misión no se desconcierte”; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

²⁵ Cartas del P. Gil, 6/2 y 4/9/1854 Roma, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores. Muchos testimonios permiten rechazar la afirmación de Rafael Pérez: “por especial merced de Dios, nunca se observaron en el clero de Guatemala respecto de la Compañía envidias, ni rencillas...”; PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., III, p. 97.

²⁶ Elogian tanto la *paz octaviana* en la que vive Guatemala bajo su autoridad, frente a la situación tumultuosa de Nueva Granada o Ecuador, como el buen criterio que demuestra en la elección de obispos. Cartas al P. Blas, Bogotá, del P. Francisco X. Hernández, 1/7, 22/8/1859, 20/6/1860 Guatemala, y del P. San Román, 6/8/1862 Guatemala; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

El P. Manuel Gil, 4/1/1856 Roma, escribe al P. Blas: “Nada me dice V. R. de los desafueros de los bandidos del norte de Nicaragua. Hablándole de esto Lorenzana al Papa, le dijo S. S. que deberían unirse todos los estados de Centroamérica para acabar con ellos. Puede que Carrera lo quiera hacer y poner orden en esos estados para impedir que se comunique el contagio a Guatemala sin querer por eso usurpar los derechos de nadie. Será un servicio a la Religión, y al mismo tiempo un gran favor hecho a todo ese país, donde por la misericordia de Dios se piensa con más juicio que en otras partes”; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

siempre mal definido— de no mezclarse en política²⁷ y un esfuerzo por garantizar la libertad de acción de la Iglesia. El 2 de noviembre de 1853, al partir para Roma, el P. Gil firma un memorial sobre la misión²⁸, donde, junto a diversas normas y recomendaciones y a su opinión de que en Guatemala no se deben tener más de dos casas, escribe: “Con el Gobierno no se debe entrar en cosas de política, sino simplemente en las cosas de nuestro ministerio, enseñanza, misiones, etc., lo cual no podrá menos de contribuir a la felicidad del Estado, pero nosotros hemos de mirar siempre y únicamente la mayor gloria de Dios; respetar a las Autoridades; no arrimarse mucho; no fiarse del todo, serles fieles, pero sin cobardía no atrevimiento”.

Un tercer problema —el que más complica la vida de la compañía en Guatemala— es la permanente falta de novicios. Frustradas las primeras ilusiones, ya en 1854 se pregunta el P. Gil “¿qué esperanzas puede haber para la Compañía en Guatemala si no entra ningún novicio?” Este hecho incide en la consideración de Guatemala como una misión secundaria: “¿No me dirá V. R. en qué ha de parar esa misión, donde no entra nadie? Los que están ahora no son inmortales, ni deben quedarse ahí todos tampoco. En Chile se va a abrir un gran colegio, hay esperanzas fundadas de buenas vocaciones ¿no lo merece mejor?; la Nueva Granada con el tiempo puede pedir, y ¿cómo se le va a negar?, y luego seguirá el Ecuador & &. Por eso V. R. no debe admitir nuevos compromisos, sino ir saliendo al día”²⁹.

En este sentido, quizás sea San Román, 6/2/1864 en carta al P. Blas, el más expresivo. Contando la campaña salvadoreña de Carrera escribe: «Pronunció una arenga a sus soldados: “Hemos triunfado, muchachos, y hemos triunfado pocos contra muchos, les decía después de la toma de Santa Ana, pero no me lo atribuyáis a mí, no soy yo el que os ha dado la victoria, Dios es quien nos la ha dado; seguid siempre buenos y sumisos a vuestros jefes, no olvidéis que defendemos la religión, y estad seguros que esto no es más que el principio del completo triunfo que nos espera en San Salvador”. Otros referían la misa que les hacía oír todos los días, aun estando en los campamentos, y el tiernísimo canto de la salve con que a cierta hora cerca de 10.000 hombres saludaban a la Santísima Virgen. Un tal triunfo adquirido con tantas y tan relevantes prendas es juzgado aquí como una bendición del Señor para toda Centro América. Yo no sé si Carrera ha intentado los resultados que se han seguido, pero lo cierto es que todas las repúblicas se hallan hoy unidas entre sí y con él más estrechamente que nunca; y que por la necesidad de las cosas, casi se puede decir que Carrera es el que manda hoy en Centro América [...] Si Dios conserva la vida de este hombre *providencial*, como el mismo se llama en su discurso a las Cámaras del presente año, yo no dudo en opinar con la generalidad de que la paz se halla establecida en Centro América por largos años» AHPTSJ estante 2, caja 68 misiones América, escritos a superiores, cartas dirigidas al P. Pablo de Blas.

²⁷ Quisieron que participara el P. Blas en el acto de designación de Carrera como presidente vitalicio. La cuestión se creyó tan importante que fue sometida a la consideración de todos los consultores de la misión y la mayor parte de los sacerdotes. Sin enemistarse con Carrera, los jesuitas se negaron invocando su instituto que les prohibía participar en política. Carta del P. García López, 16/10/1854, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

²⁸ *Memorial que el R. P. Manuel Gil, Visitador de esta Misión que existió en Nueva Granada, después en el Ecuador y Jamaica, y ahora últimamente en Guatemala, dejó a su partida a Roma en dos de noviembre de 1853*; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

²⁹ Cartas del P. Gil, 4/12/1854 y 19/3/1855, al P. Blas. Insiste en la del 4/8/1855: “Si se van suscitando vocaciones, habrá esperanzas para esa misión, porque de toda esa América vendrán peticiones

Por último, la misión guatemalteca desde el principio se estructura considerando que el seminario ha de ser lo prioritario: “En una palabra —escribe Olascoaga—, el ministerio más importante que la Compañía ejerce en esa República es sin disputa el de la dirección de ese Seminario y es menester que se atienda a eso con preferencia a cualquier otra cosa, y aunque fuera sacrificándolo todo”³⁰. Pero este hecho, contrario a los planteamientos sostenidos en otras repúblicas americanas, pasa por hacer compatible el seminario diocesano, pensado para la formación de clero en una nación que padece una grave falta de sacerdotes, y un colegio, afectado por las necesidades de las familias de sus alumnos.

“En fin —escribe el P. Gil³¹— me alegro que haya convenido la necesidad de observar bien la disciplina y que haga cumplir a cada uno lo que le toca vigilando y dirigiendo a los oficiales y maestros para que por medio suyo se vaya haciendo el bien a los alumnos. Lo que aquí en Roma se desea es que VV. RR. den una educación sólida y verdaderamente cristiana para que haya muchas vocaciones al estado eclesiástico y se formen buenos y muchos sacerdotes. Este es el fin principal; pero las pretensiones del siglo y las de algunos padres de familia deben alterar mucho el orden de ese seminario. Es verdad que no hay otra casa de educación, pero lo que la iglesia quiere de los seminarios conciliares es que se formen sacerdotes. Esta ha sido siempre mi dificultad en Guatemala, y así no me gustaban nunca las ideas de agrandar y modernizar el seminario temiendo que los jóvenes se aseglararan demasiado. Conozco cuan difícil es contentar a todos, y satisfacer a las exigencias de algunos. Tener bajo una misma disciplina a los que aspiran a carreras tan distintas; hacer separación de clases y distribución, & & y en otros países sería aun más difícil que en ese. Dios ilumine a VV. RR. para que acierte. Bueno será formar sacerdotes doctos como el Sr. Larrazabal, pero se necesitarán también algunos curas con buena teología moral y kachiquel para tanto pueblo que está sin curas. Lo que yo siento es (*inter nos*) que los mismos que quieren danza y música en el seminario escriben a Roma que el Arzobispo tiene abandonadas a las parroquias”.

En 1855, junto a las misiones a los Altos, se establecieron las congregaciones de las Hijas de María, de la Annuntiata y de San Luis Gonzaga. El mismo curso, se

como han venido ya de Bolivia y Yucatán, y ha sido preciso negarse. ¡Qué lástima! Si tuviéramos dos mil jesuitas españoles como hay en la asistencia de Francia, ¡qué bien se haría!” AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

A lo largo de los años se repiten, con mucha frecuencia, estas mismas lamentaciones: cartas al P. Blas del P. Hernández, 22/12/1858, 22/8/1859, del P. Asensi, 1/1860 (AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores), del P. Cenarruza, 22/3/1859, y de un grupo de estudiantes jesuitas, 23/3/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas).

Significativamente, escribe Cotanilla: «La Compañía de Jesús ha hecho, pues, y continúa haciendo todo el bien que puede a la República de Guatemala; allí son estimados y queridos sus hijos por la generalidad de sus habitantes; de su Colegio Seminario han salido ya muchos jóvenes aprovechados en las Ciencias y bellas letras que en él se enseñan; pero una cosa no quiero omitir aquí, y esta es el reducido número de jóvenes que se dedican al estado eclesiástico, y los pocos que se han alistado en las familias de varias órdenes religiosas que allí hay; y que les hubiera sido de mucha utilidad para la conservación si, como era de esperar, el número de vocaciones se hubiera manifestado más copioso. Esto no sucede así en la Nueva Granada ni en el Ecuador, en donde las vocaciones, y, principalmente, para la Compañía, son muy numerosas; y más lo fueran si hubiera habido paz en dichas Repúblicas...» COTANILLA, *Misión colombiana*, ob. cit., III, 107.

³⁰ Carta del P. Olascoaga, 10/12/1855, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

³¹ Carta del 2/11/1855, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 correspondencia de los superiores.

completaron todas las asignaturas de la *Ratio* y el P. Superior señaló una pensión fija para el Gabinete de Física, que el P. Antonio Canudas se encargó de ampliar. El Museo de Historia Natural fue, por el contrario, poco atendido. Mientras, el Observatorio Meteorológico comenzó a prestigiar el Colegio de Guatemala en el extranjero. Sus observaciones se publicaban mensualmente en la Gaceta oficial y se enviaban a los observatorios de Europa y Estados Unidos³².

Desde Europa era muy difícil enviar misioneros a América y, pese a conocer las dificultades de Guatemala, se creyó necesario sacar sujetos de esta república y enviarlos a las vecinas³³. Los mayores conflictos vinieron cuando se intentó reconstruir la misión de Nueva Granada, donde, con la llegada a la Presidencia de Mariano Ospina, el 1 de abril de 1857, el obispo Antonio Herrán llamó a la Compañía. El 24 de diciembre de 1857 salieron de Guatemala los padres Blas, Segura y Navarrete. Provisionalmente quedaba detenido cualquier esfuerzo de expansión por Centroamérica, y había que ignorar las solicitudes de sus obispos. Si en 1854 el P. Gil había manifestado que no creía conveniente iniciar actividades en El Salvador “en mucho tiempo”, en 1857 afirma que “en el resto de la América Central no hay ni tanta premura, ni tantos recursos, ni acaso tanta necesidad como en la Nueva Granada”. Así, tras los titubeos que, en espera de que se consolidase la situación en Nueva Granada, reflejan sus cartas hasta febrero de 1857, en medio de numerosos proyectos y del entusiasmo de muchos jesuitas que querían volver a Colombia³⁴, el P. Gil tomó una decisión:

“Hablé con Monseñor Barili y me habló largo de la necesidad extrema que aquel país tiene de la Compañía y de los vivos deseos que hay allí de tenerla. Cree que por ahora hay seguridad y más en Antioquia: el Obispo de Panamá quiere al menos tres para su Seminario. El nuevo Internuncio Monseñor Ledochowsky escribe de Bogotá a N. P. y le remite la representación del Obispo y de los vecinos de Pasto, los cuales han abierto una suscripción, dar el Colegio con sus rentas &.... En este estado de cosas, y viendo que el Provincial de España se va ahogando con las peticiones de España, Puerto Rico, Filipinas y otra, y que de Guatemala no podrá darse ahora tantos, que puedan cubrir los varios puntos de Nueva Granada he propuesto a N. P., y lo aprueba, que V. R. con algún otro se vaya desde luego a Bogotá y vea de cerca el estado de las cosas, consulte a nuestros amigos y vea que plan debe adoptarse por el pronto para acudir a la mayor necesidad, y plantear algo, que después pueda extenderse. [...] quedando a la disposición de V. R. los que hayan de sacarse de Guatemala, [...] Conservar la misión de Guatemala lo mejor que se pueda, aunque no dé novicios ni esperanzas de establecimiento sólido; plantear en Nueva Granada una misión digna de la Compañía sin compromisos que no puedan cumplirse, pero con

³² PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 151 y ss., 185 y 194.

³³ Carta del P. Zarandona, Madrid, 10/5/1854, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas. En México, después de que Santa Ana restableciera la Compañía (23/9/1853), un grupo de jesuitas, encabezados por el P. Sauri, se dirigió a esa república. Se incorporaron al Colegio de San Gregorio, hasta que una nueva revolución les obligó a dispersarse y exiliarse.

³⁴ Cartas del P. Gil, 3/12/1854, 7/7/1856, 6/1, 6/2 y 4/4/1857 Roma, al P. Blas, Guatemala; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

todo el empeño que pide la Gloria de Dios y el bien de un país que tanto lo merece. He aquí las bases”³⁵.

La posición de los provinciales, Domingo Olascoaga, primero, y Jauregui, después, es clara. Conocen que son muchos los misioneros americanos que desean volver a Colombia, prefiriéndola a otras repúblicas, y no dejan de comprender sus razones, pero se niegan a que esta preferencia influya negativamente en la política de destinos. Afirman la inconsistencia de supeditar todo a Nueva Granada. Aunque el recibimiento en esta república haya sido muy bueno y los amigos sean numerosos y generosos, “es menester —escribe Olascoaga el 7 de diciembre de 1857— que esos señores de Nueva Granada se hagan cargo, que es imposible servirles tan completa y prontamente como ellos quisieran, después de una expulsión tan bárbara y tan inicua, cuando ha sido menester mendigar con mil trabajos un rincón donde poder trabajar. Y luego se han contraído compromisos, y no han entrado novicios de allá, y han muerto varios, y han faltado otros a su vocación. ¿O pretenden que con dinero español y en España les tengamos preparados sujetos que estén a sus órdenes para ir o volver a su capricho? Esto no quita que estemos sumamente agradecidos al afecto, con que nuestros amigos nos honran, y dispuestos a complacerles en lo *posible*”. De esta forma, rechazan la pretensión del P. Blas de que vuelvan a Nueva Granada todos los que se encontraban en esta república antes de la expulsión.

³⁵ Carta del P. Gil, 10/10,1857, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

Para los provinciales la prioridad es la Península y las islas y colonias españolas. El gobierno español desea que se establezca un buen colegio en La Habana y se funden misiones en Fernando Poo, Filipinas y Puerto Rico, y los superiores jesuitas consideran que no pueden negarse si desean contar con el apoyo y la protección necesaria para arraigarse y robustecerse, “de modo que podamos atender a esto y a eso”. Están tan convencidos que aceptan los riesgos del clima antillano, “por el gran bien que se hace, como por ser aquellos como la piedra angular de nuestra existencia aquí”. Antes de enviar sujetos a las misiones es “necesario robustecer el tronco, que haya de sostener tales ramas”, más todavía cuando, dada la situación de descristianización de España, “para convertir salvajes no hay necesidad de salir de España”³⁶. El P. Gil, que tenía presentes los problemas guatemaltecos y en especial la falta de novicios, daba la razón a los provinciales: “Allí se inclinan —escribe— más a contentar a aquel Gobierno y en parte tienen razón”³⁷.

Teniendo todo esto en cuenta, Guatemala debe soportar el mayor peso en la reconstrucción de la misión colombiana. Así, se suceden las protestas de los guatemaltecos ante la marcha de los jesuitas³⁸ y resulta forzoso renunciar a diversos proyectos, hasta el punto de que no van a ser las autoridades y el pueblo guatemalteco los únicos en quejarse sino los mismos consultores jesuitas en Guatemala³⁹, que con insistencia hablan de la falta de sujetos para cubrir todas las necesidades. El 6 de mayo de 1860, escribió el P. Hernández al P. Blas:

“Tengo a la vista la última de V. R. por la cual me pide V. R. cuatro sujetos más para esa misión. Esto como era natural se lo comuniqué a los PP. CC. y se han resentido mucho de la petición de V. R. por no dejarnos ningún desahogo, sino siempre tenernos en los apuros en que

³⁶ Las opiniones de los provinciales se encuentran en las cartas al P. Blas, Bogotá, del P. Domingo Olascoaga, 4/4, 9/9, 10/10, 7/12/1857, 10/2, 10/3, 6/5, 11/6/1858, y del P. José Manuel Jauregui, 11/7, 12/7, 10/9, 7/12/1858; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas. Son muchos los testimonios de la satisfacción con la que los jesuitas volvían a Nueva Granada: cartas al P. Blas del P. Hernández, 1/5, 21/9/1858 y 6/5/1860 Guatemala (AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores, correspondencia del P. Blas), y de Roberto M. del Pozo, 1/9/1861 (AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas). Sobre este tema, y comparando Cuba con Colombia, escribe Olascoaga: “Yo entiendo que una misión donde se estima a los operarios con tanto entusiasmo, se prefiera a la ocupación en una ciudad en que la fiebre amarilla hace 12.000 víctimas en un año. Lo que no comprendo es, como se avengan con la indiferencia religiosa, tan propia de la Compañía, ciertos anhelos por estar en ésta o la otra parte, y que no solo se abrigan en el interior, sino que se manifiestan públicamente”.

³⁷ Carta del P. Gil, 7/5/1857, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

³⁸ Cartas al P. Blas de Micaela Taboada y otras señoras, 18/10/1857 (AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas), de Manuel Arrivillaga, 22/10/1859, y del obispo de San Salvador, 23/12/1857 (AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas). Cfr. PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 158-60.

³⁹ Cartas del P. Hernández, 2 y 22/8, 21 y 23/9, 22/10, 2/12/1858, 1/8/1859, 6 y 22/5, 6/6 y 2/11/1860 Guatemala, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores, correspondencia del P. Blas, y estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

nos vemos todos los años. Algunos de los PP. se irritaron bastante y su parecer ha sido que no se envía ninguno, sino que acudamos a Roma a N. P. para ver si nos mira con compasión. Dicen estos PP. que V. R. no está aquí y por eso no se hace cargo del peso que llevan los PP.: que aquí tenemos dos seminarios, a saber, el de los NN. y el Tridentino y que en los dos tenemos todas las clases mayores y menores, cuando en Bogotá no tienen más que uno y no con todas las clases mayores que tenemos aquí. Además dicen que aquí tenemos que sostener por compromiso lo que ya está establecido y que no podemos volver atrás, cuando V. R. estando al principio puede muy bien descargarse de otros compromisos, y hacer lo que buenamente pueda y nada más. Sobre todo les choca mucho esa selección que tiene V. R. de ir escogiendo los ecuatorianos y llevándoselos los primeros, presumiendo de aquí que los granadinos irán luego después por cumplir con la voluntad de Nuestro P. General, y nos quedaremos aquí sin nada. No puede creer V. R. Padre mío los apuros en que me veo y la polvareda que se levanta. Ha llegado a decir alguno no es de los CC. que V. R. no nos mira como Padre, sino que parece portarse como Padrastro. En fin yo no puedo dar el paso que estos PP. CC. quieren que dé, a saber acudir a N. P. General. Ya estoy bastante escarmentado con lo que anteriormente hice. Sin embargo se lo comunico a V. R. para que vea lo que dispone”.

De todas formas la situación en Nueva Granada nunca se estabilizó. Pronto empezaron a multiplicarse en esa república los problemas y, tras la nueva expulsión, a finales de septiembre de 1861 los jesuitas vuelven a refugiarse en bloque en Guatemala.

Al partir el P. Blas a la Nueva Granada, en las casas de Guatemala trabajaban 21 sacerdotes y 17 coadjutores, se formaban 30 jóvenes jesuitas entre novicios y estudiantes y el Colegio Seminario tenía 200 alumnos. Además se acababa de poner en marcha el gabinete de física, con una pensión anual concedida por el Presidente de la República para adquirir los aparatos necesarios. Pronto se abandonó la residencia de Belén, entregada a una congregación femenina de origen belga⁴⁰. Antes de su llegada dieron en esta residencia ejercicios a más de 750 personas, de ambos sexos. Establecido ya el nuevo colegio, los jesuitas asumieron la dirección espiritual de las hermanas y de sus alumnas⁴¹.

Quetzaltenango y la labor entre indígenas

Ante las repetidas instancias del Arzobispo y del Presidente, en 1857 los jesuitas establecieron una residencia en Quetzaltenango. Dos años antes habían rechazado la parroquia de esta ciudad, que se les ofrecía por razones políticas, como reconoce una carta al P. Gil:

“Sucedió que por entonces vacó el curato de aquella ciudad que es la segunda de esta república, con ocasión de haber sido trasladado al coro de esta Santa Iglesia Catedral de Santiago de Guatemala el Sr. Cura Bernardo Piñol, ahora obispo electo de León de Nicaragua. Este acontecimiento hizo que así el Ilmo. Sr. Arzobispo como el Excmo. Sr. Presidente pensasen en el modo de llenar el vacío que el Sr. Piñol había dejado en aquella importante ciudad; el negocio

⁴⁰ Desde 1855 los padres jesuitas habían colaborado con el arzobispo para conseguir el establecimiento en Guatemala de un colegio femenino regentado por las religiosas belgas *Damas del Sagrado Corazón*. Cartas del P. Olascoaga, 3/9/1855, 10/5/1856, 2/2, 10/5 y 13/6/1857, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

⁴¹ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 252-3

era bastante difícil, porque Quetzaltenango es población de mas de treinta mil almas y sólo hay una parroquia; de estas treinta mil almas, la una mitad es de indios y la otra de ladinos; es la primera ciudad del gran departamento de los Altos y se puede decir que es la que le da la ley especialmente, que hubo tiempo en que de resultas de un levantamiento que se obró en ella con el fin de erigir en república independiente el departamento, éste la reconoció por capital del nuevo Estado, si bien éste duró poco tiempo, porque bien pronto tuvieron que ceder a la mayor fuerza, sujetándose de nuevo a Guatemala: esta circunstancia engendró en Quetzaltenango con relación a esta capital aquella especie de odiosidad y desconfianza que generalmente experimentan los vencidos para con los vencedores. Digo pues que en virtud de este cúmulo de circunstancias, así el Excmo. Prelado como el Gobierno civil consideraban que no era fácil hallar un sujeto que pudiese desempeñar aquel cargo con el tino, celo y buen resultado que se deseaba, pues para esto se requería que fuese un sujeto de saber, de virtud probada y que, al mismo tiempo, fuese acepto a los quezaltecos, y aunque de estos sujetos no faltan en la república, de los más de ellos no podían echar mano ya por su edad, ya por falta de salud, y a finalmente porque en los cargos que ejercen están prestando iguales o mayores servicios. Todo esto junto con el deseo de hacer una cosa gratísima a Quetzaltenango sugirió a las autoridades eclesiástica y civil la idea de que para obrar a gusto de todos y llenar completamente todos los piadosos y loables objetos que se proponían, no había cosa mejor que el que nuestra Compañía se encargase de aquel curato⁴².

En 1857, el joven párroco nombrado para Quetzaltenango, Francisco Espinosa, insistió en el envío de jesuitas, que, para realizar una misión, el 26 de marzo partieron hacia los Altos, donde constataron la falta de clero, la buena disposición religiosa del pueblo y la dificultad que implicaba la ignorancia de las lenguas indígenas. Tras esta toma de contacto, los jesuitas decidieron establecer una residencia con dos o tres sujetos. Comenzaron estableciendo catequesis para niños de ambos sexos, indios (unos 200 los miércoles) y ladinos (hasta 800 los jueves), y para adultos, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y la Asociación de las Hijas de María. Dieron además tandas de ejercicios e iniciaron visitas al cuartel y a la cárcel⁴³. Estas primeras actividades satisficieron a los jesuitas⁴⁴. Mientras, el gobierno y la población expresaron sus deseos de que se estableciese un colegio y, en este sentido, apremiaron al P. Orbezo.

«Voy a copiar aquí un párrafo de la carta que me remite el P. Orbezo -informa el P. Hernández-: “sabía V. R. que el Sr. Presidente estuvo aquí tres días: que fue muy obsequiado de los quezaltecos, a los que correspondió él con demostraciones del mayor afecto: que como todos le hablaban de la estabilidad de la Compañía en ésta, y de un colegio que deseaban con su autorización y protección, él les prometió en público y en particular que sostendría la Compañía en esta capital con su sangre, si fuera necesario, que se levantase el Colegio con su autorización y protección, para lo cual ofreció cooperar con dar un decreto para que por 4 ó 5 años se pagase por el Gobierno la cantidad de 100 pesos mensuales, fuera de 30 de su bolsillo que él pasaría. Esta gente está loca de contento. Comienzan a hacer inscripción de los vecinos pudientes, y en un rato ya cuentan con 2.000 pesos. Quieren comenzar la obra mañana. Yo les he dicho que esperen a que se dé la misión, para entretanto recibir instrucciones de V. R., porque es en terreno

⁴² Carta, posiblemente del P. Blas, 31/5/1857, al P. Gil; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas. Cartas del P. Gil, Roma 2/6, 7/7 y 4/8/1855, al P. Blas, Guatemala; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁴³ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 211 y 239. Carta del P. Orbezo, 11/12/1857, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁴⁴ Carta del P. Gil, 7/9/1857, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

de nuestra casa que compraron y donaron con este fin, como V. R. sabrá. El Colegio le pidieron a S. E. que fuese puesto a cargo de la Compañía y con la dirección de los Padres. Así me han dicho que cuentan con que la Compañía correrá con la dirección. Yo he contestado a todos que no lo sé, que los superiores tienen los mejores deseos de servirles, que si lo hallaren por conveniente y tuvieren sujetos lo harán. Dígame pues V. R. como me debo portar en esto, y también algún plano para el edificio porque quieren adelantar mucho en el verano”»⁴⁵.

El P. Hernández, con la intención de informar al P. General, solicitó aclaraciones sobre si el colegio sería propiedad de la Compañía o un colegio nacional, si habría de contar con un fondo fijo y qué materias se impartirían. Expresó también a sus superiores las ventajas que encontraba en este proyecto:

«1° Porque siendo sólo para enseñar gramática bastaría enviar allá dos o tres HH. para hacer las clases. 2° Porque en el caso de que nos lo den en propiedad, tendríamos un colegio propio, pues el tridentino [el Colegio Seminario de Guatemala], luego que el Sr. Arzobispo cierre los ojos no sabremos que será de él. Además este colegio tiene mucha baja este año, porque todos se van a las otras escuelas de gramática. El Colegio de Andrade ya tiene 95 o más alumnos. Al de la Antigua de Velarde le prodigan mil alabanzas en la Gaceta. El colegio de *seises* va viento en popa: ya tiene cerca de cuarenta alumnos y todavía, como V. R. sabe, piensan en amplificar el edificio. La Universidad nos coge todos los alumnos que pueden: allí van los teólogos, porque enseñan leyes y teología al mismo tiempo, y esto dicen ellos que tiene mucha cuenta, porque pueden escoger después la carrera que quieran: o porque más tarde podrá tener este obispado clérigos de provecho, que puedan desempeñar el cargo de provisosores y vicarios generales. Esto causa risa, pero lo cierto es que arrastra los jóvenes allá, y a nuestras clases asisten muy pocos. De aquí podremos inferir lo que podrá ser esto, y si será justo dejarnos escapar esta ocasión tan ventajosa para incoar un pequeño colegio, que con el tiempo podrá crecer en fondos y en gentes y ser colegio magno»⁴⁶.

⁴⁵ Carta del P. Hernández, 1/2/1858, al P. Blas. Orbezo, en su carta de 12/7/1858, informa directamente al P. Blas: “Ya sabrá V. R. que emprendieron con calor el colegio, y pidieron al Presidente su favor, que les concedió 100 pesos al mes para la obra por cinco años”; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁴⁶ Carta del P. Hernández, 1/2/1858, al P. Blas. Cfr. la carta del P. García López, 3/2/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

De todas formas no fue posible establecer el colegio⁴⁷, y las actividades jesuitas en Quetzaltenango siguieron reducidas a unos ministerios pastorales que parecían dar buenos frutos: mientras Orbegozo demanda otro sujeto para hacer salidas más frecuentes fuera de la ciudad, el P. Posada estudia quiché y, a mediados de agosto de 1858, comienza a predicar en esta lengua⁴⁸. El 21 de septiembre escribe el P. Hernández: “El P. Posadas está haciendo prodigios con los indios. Ya les predica en Quiché y ellos se quedan absortos escuchándole. Se ha establecido una plática doctrinal todos los domingos para aquella pobre gente, y se llena la iglesia con la indiada que viene a escuchar al nuevo orador. El día de la Natividad de Nuestra Señora se celebró una comunión de 300 naturales”⁴⁹.

⁴⁷ A finales de 1860, desde Quetzaltenango ofrecen a los jesuitas una cátedra de latinidad, sostenida con una fundación de 25 \$ mensuales. Nuevamente los jesuitas encuentran motivos para aceptarla. El P. Orbegozo lo considera conveniente por dar gusto a estos señores, a cuya cabeza se encuentra el Sr. Cura D. Francisco, ya que antes salieron frustrados de sus deseos de colegio; por formar en virtud y letras aquella juventud que está abandonada; porque esté sería un medio para aumentar nuestro noviciado. Pero también encuentran motivos que dificultan la aceptación: la falta de sujetos; la cátedra depende de una junta de allá que no sabemos si nos coartará la libertad, aunque no parece probable y tienen pretensiones de establecer colegio formal, y no sabemos si esto nos traerá algún compromiso para el porvenir. Nuevamente vuelven a frustrarse los deseos quetzaltecos. Carta del P. Hernández, 2/11/1860, al P. Blas Cfr. la de 5/9/1860; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁴⁸ Cartas al p. Blas del P. Hernández, 22/12/1858, y del P. Orbegozo, 12/7/1858; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores. Carta del P. Posada, 12/7/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas.

⁴⁹ Carta del P. Hernández, 21/9/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

Las actividades del P. Posadas, que siempre recibieron los mejores elogios, ponían de manifiesto los problemas de los indígenas: su ignorancia de la religión cristiana; su desconfianza, que los jesuitas justificaban, hacia los blancos; las múltiples dificultades burocráticas y económicas que encontraban para regularizar sus matrimonios; el desinterés del clero secular hacia ellos; la escasa preparación del clero, que ignoraba las lenguas indígenas, y el peso de la costumbre, que actuaba como factor de retraso en la evangelización, pese a la natural religiosidad del indígena. En esta situación, insisten en la conveniencia de estudiar las lenguas indígenas; varios jesuitas manifiestan su deseo de hacerlo (por lo menos, Gamero, Cáceres y Valenzuela) y los Consultores se inclinan por establecer una clase semanal. Este interés seguirá vivo todo el periodo. A mediados de 1859 se plantea establecer en el seminario la enseñanza de lengua india, pero diversas dificultades —principalmente económicas— lo impiden. Al final, mientras el arzobispo establece esta enseñanza en la universidad, la Compañía continúa enseñándola en Quetzaltenango a algunos de sus miembros, bajo el cuidado del P. Posada⁵⁰.

No sólo Quetzaltenango les permitió conocer la República. Junto a la problemática misión de Livingston, donde el P. Genon nunca se sujetó a la autoridad de los superiores guatemaltecos, los jesuitas desarrollaron una abundante actividad misionera por toda el país⁵¹. En ella se convencen de la sincera afección del pueblo hacia la Compañía, de como los ladinos son más piadosos y receptivos que los españoles, y los indígenas, pese a su desconocimiento de la religión católica y a su tendencia a la embriaguez, manifiestan una actitud muy positiva, que no daba más fruto por culpa del abandono pastoral que sufrían. Insisten siempre sobre el copioso fruto de las misiones y deducen que mucho se ha ganado gracias a la paz garantizada por Carrera, pero que sigue faltando clero.

De todas formas, no todas las opiniones son optimistas. Junto a la ignorancia de las lenguas, el P. Freyre constata la existencia de varios problemas⁵². Marcha misionando hacia Quetzaltenango, cuando considera que debía haberse hecho al contrario: trabajar para que el ayuntamiento de esta ciudad pidiese la misión; ir allá directamente y, al regresar, dar misiones sólo donde las pidiesen. Se queja del mal

⁵⁰ Cartas al P. Blas del P. Hernández, 1/2, 22/5, 22/8/1859 y 6/5/1860 (AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores), del P. Orbezo, 17/9/1859, del P. Posada, 28/4/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas), y del P. Hernández, 22/9/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas).

⁵¹ Cartas al P. Blas del P. Hernández, 22/5, 2/8, 21/9/1858 y 22/3/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores), del P. Pieschacón, 21/8/1858, y del P. Posada, 10/7/1860 (AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas). PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 116-124.

⁵² Carta del P. Freyre, San Raymundo, 25 y 31/12/1853, al P. Blas, Guatemala; AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas.

estado de las comunicaciones, del exceso de trabajo: no deben darse más de tres misiones sin descansar, pero, camino de Quetzaltenango, ha dado trece; y de la mala preparación de las misiones, que, coincidiendo con la época de la cosecha, no pueden dar frutos: los fieles se trasladan hasta doce leguas para confesarse, pero no pueden oír los sermones. Además, manifiesta una clara desconfianza hacia el Arzobispo y, aun mayor, hacia el clero. Si al primero le acusa de pasividad, de no ser capaz de organizar nada nuevo y de estar dominado por la rutina de la curia, con respecto al clero es más duro. Lamenta el desinterés de la inmensa mayoría y, por lo tanto, el escaso apoyo que de ellos pueden conseguir.

No le parece especialmente grave que las misiones se hagan por voluntad del gobierno, pero cree conveniente que se preparen mejor, se conozcan los auxilios con los que se cuenta y se sepa quién desea estas misiones. “¿Es el Gobierno? Pues entiéndase V. R. con él, y sepa que puntos son los más importantes, y fórmese un derrotero, no para seguirlo ciegamente, sino para una cierta luz. Si es el Arzobispo, hágase lo mismo”. Pero, sobre todo, cree necesario responder a unas cuestiones: “¿cuál cosa debe emprender la Compañía en Guatemala además de la educación que se da en el Colegio? ¿Debe pensarse en otro establecimiento fuera de la ciudad? ¿No se puede pensar, porque puede venir orden de Roma sacando sujetos? ¿Entre tanto, deben darse misiones para gloria de Dios y bien de las almas? ¿Cómo deben ser estas misiones? ¿Cuánto deben durar?”.

Todas estas dudas, vinculadas a la inseguridad del establecimiento en Guatemala, no impiden que el P. Gil, ya en Roma, insista sobre la utilidad de las misiones: siempre producirán algún fruto y verá la sociedad que se hace lo que se puede⁵³.

La frustración del proyecto salvadoreño

También en El Salvador piden el establecimiento de un colegio jesuita, y también aquí hay que posponer su fundación. El Gobierno quería entregar a los jesuitas el Colegio de la Asunción, en San Vicente. El P. Hernández —sin manifestar tanto entusiasmo como en Quetzaltenango⁵⁴— considera, con sus consultores, que varias razones justifican la entrada en El Salvador: tener una casa fuera de Guatemala, que sirviese “de asilo y refugio para alguna calamidad como las que suelen sobrevenir en estos tiempos” y evitase una larga y costosa peregrinación como la sufrida tras la

⁵³ Carta del P. Gil, 2/6/1854, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁵⁴ Carta del P. Hernández, 22/3/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

expulsión de Nueva Granada; la cercanía y facilidad de comunicación con Guatemala, que favorecería el movimiento de los sujetos y la ayuda mutua; el hecho de ser llamados no por los moderados, sino por “los liberales o progresistas que en ninguna parte nos dejan ordinariamente en paz”, llevamos así una doble garantía⁵⁵; la posibilidad de contrarrestar los prejuicios que hay en El Salvador contra la Compañía; la falta de colegios en El Salvador que hicieran competencia al de los jesuitas; el abandono pastoral que sufre El Salvador, con un clero en estado lamentable; el fortalecimiento de su posición en Guatemala, donde se persuadirían de que no necesitan “mendigar un hospedaje”; obtener un nuevo medio de subsistencia, pues con el Colegio Seminario “apenas nos alcanza para sustentarnos”; el aumento de las vocaciones religiosas entre la juventud y la posibilidad de atraer alumnos de Nicaragua, Honduras y Costa Rica, “lo cual ahora no se verifica aquí sino con algunos pocos, cuyos padres tienen cuantiosos caudales, cuando allí se recogerían muchos pobres que no vienen aquí porque está muy lejos, porque no se hallan al nivel de los de la capital, o acaso porque quisieran una pensión más baja aunque no les dieran a comer más que tortillas y frijoles. Dejemos en silencio otros motivos que tendrán para no venir acá, como la emulación constante, la envidia y oposición que hay entre estas rencorosas hermanas”.

Por estas razones, al igual que en Quetzaltenango, pretenden que se les garantice plena libertad para fundar el colegio según la *Ratio Studiorum* y que se comience el primer año por la clase ínfima, sin enseñar otra cosa. Después se iría aumentando progresivamente cada año. Las peticiones fueron aceptadas, pero la respuesta de Roma no fue satisfactoria:

«Bien quisiera por cierto satisfacer a las peticiones de los excelentes ciudadanos y Gobierno del Salvador; si tuviera a la mano profesores y operarios a quienes enviar, pues conozco la importancia de su pretensión; pero veo que pocos son Uds., y cuán comprometidos andan en la restauración de la Misión Neogranadina, y así, me veo obligado a responder, que *la mies es mucha y los obreros pocos: rogad al Señor de la mies que envíe operarios a su viña*».

En beneficio de Nueva Granada quedaron frustrados los deseos de El Salvador⁵⁶, y no sólo los de establecer un colegio. En agosto de 1858 el General Barrios había desistido de su intención de entregar el colegio de la Asunción a los jesuitas, y pedía sólo una misión⁵⁷. El personal no alcanzaba a dar abasto para sostener los trabajos ya

⁵⁵ Significativamente, el 3/1/1861, escribe el P. Hernández, que ha llegado a Guatemala el General Barrios, Presidente de El Salvador, “que se ha mostrado muy amigo nuestro, aunque tiene necesidad de rectificar sus ideas con respecto a la Iglesia”; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁵⁶ Cartas del P. Hernández, 31/5 y 2/8/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores. PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 265-67.

⁵⁷ Varios factores actuaron en contra de estos deseos de Barrios: la falta de sujetos, la imposibilidad de sustituir a un posible enfermo y el hecho de ser Barrios presidente interino (por la enfermedad del Presidente Santín). Carta del P. Hernández, 22/8/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

establecidos: la misión había perdido quince sujetos en menos de un año, sólo había llegado un padre, Luis Cots, desde Buenos Aires, y se habían incorporado tres novicios escolares⁵⁸.

*Principales actividades y problemas*⁵⁹

Comenzaron también los jesuitas a adquirir algunas fincas, que tardarían varios años en ser productivas. La primera fue una pequeña quinta situada a distancia de una legua hacia el sur de la ciudad de Guatemala, que, fuera de un pequeño huerto, sólo servía como finca de recreo, donde los jóvenes escolares iban a descansar una o dos veces al mes⁶⁰.

Más útil fue la hacienda de *Las Nubes*, que el Gobierno, por decreto de 14 de septiembre de 1853, devolvió a la Merced, a la que había pertenecido hasta la desamortización de Morazán⁶¹. Una finca abandonada con una pequeña casa de paja casi derruida; pero sus posibilidades, como informa, el 31 de mayo de 1858, el P. Hernández al P. Blas, eran considerables:

“...le pregunté a D. Julián [Batres] que le parecía de las *Nubes*, y cuanto nos podrían dar; él me respondió que podíamos sacar como tres mil pesos de solo los novillos que tuviésemos repasteando allí; además nos quedaba la quesera que ya nos comienza a dar, porque hay 20 vacas que comienzan a dar leche y faltan como 40 que están cargadas; además nos quedan los arrendamientos de las familias que están allí que son como 10, y luego algún [papal] que nos dejó Lorenzana, y algún trozo que se puede sembrar de milpa, porque hay mucho terreno que ya está cercado para eso. Todo esto me dijo D. Julián, añadiéndome que se podría equivocar en algo, pero que según sus estudios que no había tenido otros en su vida, este era su parecer. En cuanto a la Hacienda dijo que era una de las mejores: que él creía que era pequeña, pero que ahora conocía que se podía equiparar a la de Arrazola, &. Esto sin embargo es necesario que lo veamos antes de hacer ninguna mudanza y por eso dije arriba que bien mirado todo no se encuentra por ahora ningún medio. También debe saber V. R. que para poner en pie aquella hacienda y hacerla producir esos 3.000 pesos, es necesario primero desembolsar buena cantidad, para comprar ganado. Tenemos ya como 70 vacas para cría, unas cuantas yeguas también cargadas, y 70 novillos. Ahora según dice D. Julián nos hace falta todavía 80 novillos para llenar un potrero que llaman el Palizal, por que el potrero que llaman de en medio le tienen arrendado este año a D. Mariano Solares, pagándonos un peso por cabeza”⁶².

Su rendimiento debió de ser importante, pero antes de 1860 no fue capaz de comenzar a reintegrar el dinero invertido en su puesta en marcha⁶³. En septiembre de

⁵⁸ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 273

⁵⁹ La presencia del P. Superior, Pablo de Blas, en Nueva Granada permite contar con la rica información que sobre las actividades de los jesuitas en Guatemala, entre 1858 y 1861, remiten sus súbditos a Bogotá.

⁶⁰ Carta del P. Olascoaga, 13/8/1857, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

⁶¹ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 284

⁶² Carta del P. Hernández, 31/5/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁶³ Carta de Esteban Parrondo, 30/1/1860, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas. La información restante sobre *Las Nubes* procede de las

1858, cuentan ya con unas 200 cabezas, que producen un peso diario de leche, y piensan en una cabaña de 600 a 700 animales. El día 20 venden los primeros diez novillos, a 22 \$ cada uno, cuando habían costado aproximadamente 9 \$, seis meses antes. Además piensan destinar 200 \$ para comprar 400 ovejas y comercializar lana y corderos. Tenían un potrero alquilado, por el que recibían un peso por cabeza al año, pero piensan poner sus propios novillos a cebarse (unos 150) y obtener 10 ó 12 \$ por cabeza cada seis meses. En noviembre ya han comprado las ovejas, pero deben recurrir a la caja de misión para financiar las inversiones iniciales. La compra de ovejas no había sido un éxito: en febrero de 1859 sólo tienen 321 ovejas y 53 corderos. “Nos vendieron bastantes ovejas viejas —explica Hernández— porque no fue a la compra ningún hermano, con esto aprenderemos que nadie puede cuidar mejor de nuestros intereses que los nuestros”⁶⁴. Así, toman la decisión —no compartida por todos⁶⁵— de encargar directamente a un hermano jesuita la administración de *Las Nubes*. En mayo han comenzado a cultivar la huerta, han detenido la caída del número de ovejas y constatan su primer crecimiento. Estos productos permiten también reducir el gasto alimenticio en las residencias de la capital. En agosto de 1859 proyectan plantar 100.000 plantas de café, que un año después han llenado la mitad de la finca, quedando la otra mitad para pasto de ganado.

Junto al fruto económico, desde el principio los superiores se animaron a restaurar *Las Nubes* para tener un punto cercano, salubre y recreativo donde llevar a los jóvenes a pasar las vacaciones de otoño⁶⁶.

La Hacienda de los Arcos fue otra finca adquirida por los jesuitas. El proyecto inicial era arrendarla o venderla, pero varias razones llevaron a descartar esta idea: la necesidad de una casa de campo para recreo de los jesuitas; el auge del negocio del café; la pretensión del comprador de pagar a plazos durante nueve años y la posibilidad de vender a mejor precio en breve plazo⁶⁷. Fue necesario enviar, durante un mes y medio,

cartas del P. Francisco X. Hernández, 22/4, 22/5, 21/9, 23/11/1858, 2/2, 22/5, 1/8, 22/9/1859, 21/8/1860 Guatemala, al P. Blas, Bogotá; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores; y estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

⁶⁴ En otra ocasión escribe el P. Hernández, 6/5/1860: “...tenemos dos haciendas, la de las Nubes y la de Sta. Polonia. Si queremos sacar algo de ellas es necesario que algún buen hermano se encargue de velar, y sino todos los bienes están en manos de gente holgazana y regularmente desleal. Lo hemos visto por las Nubes, en cuya Hacienda hasta que hemos puesto dos HH., todo lo teníamos en el aire”; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁶⁵ El P. Asensi, en carta al P. Blas 1/6/1859, manifiesta no sentir el entusiasmo de los demás por *Las Nubes* y, sobre todo, por el hecho de que no la administre un mayordomo y que dos coadjutores vivan allí permanentemente y viajen todos los domingos y fiestas a oír misa a Guatemala; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

⁶⁶ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 284-6

⁶⁷ Carta del P. Hernández, 22/5/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

al H. García para poner en marcha la producción agrícola. En septiembre de 1858 compraron seis vacas, para cubrir el consumo lácteo de la propia casa, y comenzaron a plantar algo de café (5.000 pies en noviembre de 1860). Pese a todo, en septiembre de 1859 vuelven a pensar en arrendarla⁶⁸.

Por último, en junio de 1860 se hicieron cargo de la *Hacienda de Santa Polonia* —perteneciente a los antiguos Mercedarios y desamortizada por Morazán—; una finca de una legua cuadrada cerca de Chiapas y a unas 55 leguas de Quetzaltenango. La mayoría de los consultores se inclinaban por venderla y comprar otra más cerca. Tras los primeros estudios deciden administrarla directamente, pues arrendada sólo daría el 2 ó 3 %. Pretenden poner un mayordomo con unas 40 ó 50 yeguas de cría y 100 novillos de repastos, que se enviarían al comienzo del invierno a *Las Nubes*. Descartan poner vacas, porque no pueden estar encima para cuidar de la leche y de los terneros en todo lo cual les pueden defraudar fácilmente, no sucede esto con las yeguas porque ni la leche ni las crías son comestibles⁶⁹.

Se dedican a los ministerios en la capital: visita a los cuarteles, mes de María, ejercicios, Congregaciones, etc. Se manifiestan satisfechos del fruto de estas actividades⁷⁰, pero el P. Cenarruza⁷¹, reconociendo que “por lo regular en todo se procede bien”, observa como exista “cierta oposición a las misiones por los pueblos, y a los ejercicios en la ciudad, sobre todo a los que se dan cada año en nuestra iglesia, diciendo que no vienen más que beatas, aunque se ha visto que va aumentando el número de los que asisten”; e, igualmente, manifiesta las diferencias entre el Padre Director de la Congregación de Señoras y su Prefecta.

El Colegio Seminario tiene los problemas típicos de todo establecimiento educativo (la presión de los padres contra la enseñanza de asignaturas que no creen de interés o la competencia de otros centros⁷²), pero los motivos de satisfacción son muchos, y en este sentido se expresan tanto el P. Manuel Fernández, desde Chile, como

⁶⁸ Cartas del P. Hernández, 31/5, 2/9/1858, 1/2, 22/3, 22/8, 22/9/1859 y 2/11/1860, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores, y estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

⁶⁹ Cartas del P. Hernández, 6/5, 20/6, 21/8, 5/9, 2/11/1860 y 3/1/1861, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁷⁰ Cartas del P. Hernández, 22/5, 21/9, 2/12/1858, 22/3, 1 y 22/4, 3/6/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores. Carta de Francisco Javier Hernández, Guatemala, 22/9/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a Superiores, I. Pablo Blas.

⁷¹ Carta del P. Cenarruza, 22/3/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas.

⁷² Carta del P. Olascoaga, 7/3/1857 Madrid; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas. Carta del P. San Román, 3/5/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas.

el P. Manuel Gil, desde Roma⁷³. Aunque el local, en principio, era muy deficiente⁷⁴, contando con apoyo gubernamental⁷⁵, el seminario experimentó un importante crecimiento (139 alumnos en 1858; en 1859 son 135; en 1861 llegan casi a 180⁷⁶) y recibió múltiples elogios por la labor de los profesores y el nivel académico de los alumnos⁷⁷, al que contribuyen las prácticas de emulación y los exámenes a mediados de curso “para animarlos y urgirlos más al estudio”⁷⁸.

⁷³ Carta del P. Fernández, 30/5/1857 Santiago de Chile, al P. Blas: “Hemos recibido aquí dos veces en poco tiempo los cuadernos de los exámenes y premiaciones de ese Colegio de Guatemala referentes a los años de 55 y 56, por los que se deja ver, aun para los cortos de vista como yo, que VV. RR. van marchando por las vías del progreso a paso de gigantes. Por acá estamos en pañales todavía”. Carta del P. Gil, 7/9/1857, al P. Blas: “Celebro se vaya conservando con crédito el colegio seminario, y me alegraré mucho de que los estudios sólidos florezcan, y que sea verdadero Seminario conciliar que de muchos sacerdotes a la diócesis”; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁷⁴ En este sentido informa el P. Saraco: «...empiezo por los dormitorios. El primero el de los más pequeñitos, bajo el título del Niño Dios caben 27 camitas hechas a propósito de las cuales he podido reunir 17 en muy mal estado que se irán componiendo V. R. verá si conviene mandar hacer las otras 10; a estos niños como no traigan cama se les cobraba 3 reales de alquiler. El segundo de los mayorcitos bajo el título de la Divina Pastora, caben 24; el tercero de los medianitos bajo el título de S. Estanislao, caben 25. El cuarto de los medianos ya grandecitos bajo el título de San Luis, caben 29. El quinto de los grandes bajo el título de San José, caben 23. Suma total 126 niños en casos de apuros echando manos de los cuartos contiguos a los dormitorios de los pequeños pueden haber mas 27 niños y por todo serían 153; faltan todas las mamparas bastidores para las divisiones de las camas porque no ha quedado ninguna. Comedor hay mesas para 150 a 160 niños ya las están componiendo; Sala de estudio hay 19 mesas, a 4 niños por mesa, caben 76 niños; también las están componiendo si V. R. quiere que se hagan 12 mesas más entonces tendríamos para 124 niños el precio que piden para hacerlas nuevas son 6 pesos sencillos por cada una; Pupitres hay 60 que los están componiendo si V. R. quiere que se hagan para todos determine cuantos hay que mandar hacer advirtiéndole que antes a los pequeñitos no se les daba por no tener libros que guardar; Clases hay 27 mesas que sólo sirven para hacer composiciones que colocados 4 niños en cada mesa hay para 108 niños; Para la clase de escritura nada hay que pueda servir; Cátedras para los profesores hay solo 4; mesas para suplir a las clases por falta de cátedras no he visto ninguna. Bancas creo que hay suficientes para todo componiendo los que hay». De la clase de dibujo hay que hacerlo casi todo y la cocina está completamente destruida. Carta del P. Saraco, 8/1/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas.

⁷⁵ Carta del P. Hernández, 22/7/1858, al P. Blas: El día pasado salió un decreto del Gobierno asignando 20 \$ mensuales para el gabinete de física del Seminario. El Presidente visitó el Seminario para ver el Gabinete; le invitamos por indicación del Sr. Batres. “No le he visto nunca [al Presidente] tratarnos con mayor confianza, ni estar más a su gusto. Tres horas se estuvo en estas observaciones y experiencias y al fin se fue muy complacido”. AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁷⁶ Cartas del P. Hernández, 22/5, 22/6, 21/9/1858, 3/1 y 5/2/1861, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores. Carta del P. San Román, 19/2/1859, al P. Blas (AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas): Los teólogos y legistas son 15, y 9 externos, distribuidos así: teología dogmática 11, teología moral 11, cánones 21, escritura 15, leyes 6. En un informe sin fecha, pero de comienzos de la década de los sesenta [*Estado del colegio de Guatemala*; AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas], se señala la existencia de 140 internos y los siguientes externos: 9 en las clases superiores y 14 en las clases inferiores. La distribución de los alumnos sería la siguiente: Leyes 6, cánones 20, dogmática 15, moral 11, escritura 14, física 13, metafísica 11, lógica 13, inglés 10, francés 31, retórica 15, sup. 12, media 22, ínfima 40, elemental 12, canto 12, banda y orquesta 24, otros músicos 80, dibujo 88, congregantes 37, academia: 1er orden 15, 2º orden 14, 3º orden 46. Depart. de bachilleres 15; grandes 52 y pequeños 53.

Entre las cuestiones de interés con respecto al seminario cabe destacar, en primer lugar, el deseo de los jesuitas por rebajar las pensiones de los alumnos⁷⁹, que choca siempre con la presión de las familias de éstos, contrarias a toda simplificación de las celebraciones y las ceremonias del colegio. “Se ha celebrado la fiesta de San Luis como de acostumbre —escribe el P. Hernández en 1858—, y asistieron a comer los consabidos: Dr. Piñol, Sr. Marqués, los dos Sres. Barrutias, D. Pedro Aycinena, D. Luis Batres y D. Juan Balcarcel. Todos estuvieron muy contentos y al parecer quedaron satisfechos. Predicó el P. Fonseca, e hizo un precioso panegírico de San Luis con muy tiernas reflexiones para los jóvenes. Por la noche hubo también fuegos como se acostumbra, pues aunque yo quisiera evitar estos gastos a los niños, no es posible quitar estas costumbres sin grandes disgustos y murmuraciones. Lo mismo sucedió con la banda que viene a tocar de fuera, se quiso quitar por evitar los gastos que hay que hacer en el refresco que se les da, pero luego se levantó un *rumrum* en todo el colegio que nos pareció conveniente cortar, por evitar otros mayores males. Así es que toda la tarde estuvieron tocando algunas piezas y alternando con los niños, y unos y otros las ejecutaron con primor”⁸⁰.

Como pone de manifiesto el caso salvadoreño, el deseo de reducir las pensiones puede relacionarse con el objetivo de atraer alumnos de otras repúblicas y con una situación económica que nunca fue boyante⁸¹. Estos problemas se ponen en relación con

⁷⁷ Carta del P. Hernández, 22/7/1859, al P. Blas: “Acabo de hacer la visita del Seminario y todas las cosas van con bastante regularidad: los Nuestros haciendo sacrificios con abundancia para la gloria venidera, pues hay bastante que padecer por la escasez de sujetos, & y los niños muy dóciles y afectuosos a los nuestros. Yo le puedo asegurar con verdad a V. R. que nunca he visto el colegio tan pacífico y tan bien disciplinado como ahora: le contaré a V. R. un caso que pasó el día pasado estando yo de visita. Tuvieron los niños un día de campo, como alguna vez se acostumbra, y por haber faltado a su palabra el dueño del carro que les debía llevar la comida, no llegó la comida hasta las 2 ½ más o menos de la tarde, y fue tanta la paciencia de los niños, que a pesar de hallarse cansados del paseo, no se les oyó salir de sus labios una palabra de queja. Por este hecho y otros que le pudiera citar a V. R. conocerá el espíritu que reina entre nuestros alumnos”. En otra carta, 2/10/1858, el P. Hernández informa al P. Blas de los buenos resultados académicos y de los elogios que, por esta causa, reciben los alumnos del arzobispo y de otras personas. Una satisfacción semejante reflejan las cartas al P. Blas del P. Hernández, 2/11/1859, y de Nicolás Cáceres, 2/11/1859. Esta última en: AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas; todas las cartas de Hernández en: AHPTSJ estante 2; caja 70 Correspondencia de los superiores

⁷⁸ Cartas del P. Hernández, 22/5 y 22/6/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁷⁹ Por ejemplo en 1859 pasó de 150 \$ en febrero a 142 en julio. Cartas del P. Hernández, 31/5/1858, 27/2 y 22/7/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁸⁰ Carta del P. Hernández, 22/6/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁸¹ Carta del P. Hernández, 22/4/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores. Asensi propone, en carta al P. Blas el 23/9/1858, para aliviar la penuria del colegio, que cada sacerdote jesuita diese dos o tres misas al mes, teniendo en cuenta la escasez de sacerdotes y el número de misas que se amontonan sin que puedan celebrarse; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas. De la mala situación económica del colegio habla el H. Hugaldez,

todos los vinculados a la administración material del colegio, que en principio estuvo bajo la responsabilidad de Juan Balcarcel, hasta su muerte en mayo de 1859. Ya antes de su fallecimiento, los jesuitas tuvieron que plantearse qué hacer al respecto. El sobrino de Balcarcel pretendía sustituirle, e hizo uso de todas sus influencias y, sobre todo, las de su otro tío, Ramón Solís, cura de San Sebastián. Con intención de resolver esta inconveniencia, los consultores deciden considerar la conveniencia de tener un administrador seglar. Todos lo rechazan, al constatar que las pérdidas económicas que representa el tenerlo no han evitado los problemas relacionados con el cobro de morosos, única razón que impulsaba a los jesuitas a no hacerse directamente cargo de este asunto. Decidieron encomendar el trabajo a un sacerdote, convencidos de que, en la sociedad guatemalteca, podría actuar con mayor libertad que un hermano coadjutor. Este problema afecta sólo a las cuentas del colegio. Con respecto al seminario — también responsabilidad de Balcarcel—, se creyó mejor que fuera un síndico, nombrado por el arzobispo, el responsable, para evitar conflictos con el clero secular⁸².

Otro problema para el colegio fue la competencia de otros centros educativos⁸³, que impulsó una controvertida decisión. Muchos padres de familia deseaban que sus hijos continuaran en el colegio tras alcanzar el grado de bachiller. Varias razones llevaron a los jesuitas a acceder a estos deseos: el provecho de los jóvenes, especialmente de los que no teniendo sus familias en la capital, debían alojarse en casas de huéspedes, haciendo peligrar todo lo conseguido, a costa de mucho trabajo, en años de vivir en el colegio; el inconveniente de enemistarse sus familias, apoyos básicos de

17/10/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas. De los problemas económicos tenemos algunos otros testimonios: la admisión, en contra de las normas del instituto, de una carga de 20 misas anuales, sostenida en una fundación de 100 pesos, con unos réditos anuales de 60 (Carta del P. Hernández, 22/8/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores); el temor de que los beneficios de *Las Nubes* no sean bastantes para cubrir los gastos de la Merced (Carta de Asensi, 1860, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores); etc.

⁸² Cartas al P. Blas del P. Hernández, 5/2, 22/4, 22/5 y 2/12/1859, del P. Gil, 4/10/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores) y del P. Asensi, 1/6/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas).

⁸³ Carta del P. Asensi, 1/6/1859, al P. Blas: Aquí también van andando las cosas. El número de colegiales ciertamente no aumenta y para que se verifique será menester un poco de paciencia hasta que algunos se convenzan de que todos los “colegitos, liceos y escuelas (que hay como talleres de carpinteros) no sirven para nada. Sin embargo lo principal es que lo que hay va bien y los alumnos aprovechan en sus estudios y el espíritu parece bueno” AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

El H. Hugalde señala al P. Blas, carta de 17/10/1858, como los problemas económicos se han aliviado en parte con la llegada de los niños costarricenses. Teme lo que pueda pasar cuando dejen de hacerlo, como ha pasado con los nicaragüenses, de los que ya no queda ninguno. Las esperanzas de que aumente el número dice no saber en qué se fundan, ante la presencia de estos pequeños colegios y el hecho de no creer que su Ilma. se halle muy contento con nosotros; AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas.

los jesuitas⁸⁴, y la competencia de otros centros, grave, como muestra el interés por establecerse en Quetzaltenango.

«Los Palacios ya se han salido —escribe el P. Hernáez⁸⁵—, y vea V. R. el motivo. Uno de los domingos pasados los dilataron la salida hasta la una, por una disposición que se había tomado contra aquellos que se habían retrasado en entrar al Colegio después de las vacaciones, los cuales según la tardanza debían quedarse o sin salida o sin media salida. La madre que es sumamente delicada vino toda encendida al colegio y dijo que si no les dejaban salir, se los llevaba a su casa, y el P. Moral le respondió que si ella quería llevárselos se los daría. Y así sucedió: se los llevó y no han vuelto más. Pero aquí no es justo que pasemos en silencio lo que sucedió después. Como la Universidad recibe con los brazos abiertos a todos los desertores del Seminario se presentaron los dos Palacios, y pidieron el grado de filosofía, y al momento sin estudiar física y sin saludar la ética los admitieron y dieron su examen y los tenemos bachilleres en Filosofía. Dicen que según la ley de la Universidad no se les podía negar, pero sea lo que quiera, este no es buen modo de castigar las deserciones de nuestro colegio, antes se pueden decir que las fomentan. Otra cosa: Poco hace se estableció el Colegio de Andrade, ahora se va a establecer otro. El Sr. Coloma, los Urruelas y no sé que otras familias van a poner un pequeño Colegio para sus hijos, cuyo Profesor o Rector será un fulano Salazar que no conozco. Este colegio parece que es más bien comercial que escolástico, pero siempre tenemos nueva oposición. El Espíritu del Seminario tridentino sigue mal. Le contaré a V. R. un caso que le dejará espantado. Nuestro Javier Valenzuela se dejó escapar unas expresiones el día pasado que indican a que grado llega la oposición que reina contra nosotros. Dijo delante uno de los nuestros (el H. Pozo) que los jesuitas éramos unos serviles, que deseaba se cambiasen las cosas para que se acabaran los serviles: y diciéndole otro niño que como decía eso replicó que no tenían necesidad de los jesuitas para la enseñanza que ya tenían clérigos sabios que podían desempeñar bien este cargo».

Ante esta situación, cedieron de mala gana, admitiendo a más de veinte nuevos estudiantes. Se admitió, además de los que seguían la carrera eclesiástica, a los estudiantes de derecho, que sólo debían estudiar dos asignaturas fuera del seminario, porque la Universidad convalidaba los cursos de derecho canónico de esa institución. Pero, como temía el P. Gil, esta situación traería problemas⁸⁶.

Algunos jesuitas creen necesario establecer algunas distinciones en la disciplina entre estos alumnos mayores (de más de 20 años) y el resto de los estudiantes, pues “en verdad era duro el hacer pasar a gente de esta edad y estudios por donde pasan los gramatiquillos, y aun los de la clase elemental, sin ninguna consideración ni respeto”. Al principio “se hallan bajo el mismo régimen de disciplina que los de la clase elemental, con la sola diferencia de que cada uno tiene una mesita para estudiar, y de que hablan en el desayuno”. Se rechaza concederles una salida más, “que pueda desmoralizarlos y relajarlos”, y se les permite 1) fumar, “entretenimiento en estas tierras de obispo, clérigos, frailes, monjas, señores, señoras, ricos y pobres, grandes y

⁸⁴ Carta del P. Hernáez, 22/2/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁸⁵ Carta del P. Hernáez, 1/3/1858, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁸⁶ Cartas al P. Blas, del P. Hernáez, 22/2/1859, y del P. Gil, 7/9/1857; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores. PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 288.

pequeños”, pero únicamente una vez por la mañana y otra por la noche, estando de paseo fuera de la ciudad y separados de los alumnos pequeños, y 2) salir a paseo los domingos a caballo.

Los jesuitas temen que estas concesiones relajen la disciplina, pero, de no otorgarlas, temen la reacción de estos jóvenes, al compararse con sus amigos de otros centros. “Por el contrario, si están contentos, y lo estarán si se les concede lo que es razonable, ellos mismo serán nuestros panegiristas, y animaran a otros a imitarlos, como sucedió al principio del curso que por el lugar que tenían preparado y las esperanzas que les di —escribe San Román—, unos animaron a otros a entrar”⁸⁷. La comunidad jesuita se dividió sobre la cuestión y el P. Blas, desde Bogotá, fue contrario a estas innovaciones, forzando a los consultores a recurrir a Roma, desde donde el P. Gil consideró que una vez concedidas sería muy difícil anular los cambios sin graves consecuencias⁸⁸.

Otra preocupación era la formación de los estudiantes jesuitas, donde pese a recibir numerosos elogios, de las autoridades eclesiásticas guatemaltecas y de los amigos de la Compañía, se presentan graves deficiencias: “Nuestro P. General —señala Hernández— me escribe una larga carta y me dice que los estudios de los Nuestros no son sólidos; ya por que a los profesores se les carga con sermones y otros ministerios, ya también por que a los estudiantes no se les concede el tiempo suficiente para el estudio privado”. El problema es claro, e irresoluble ante la falta de personal: la imposibilidad de formar adecuadamente a los estudiantes cuando, antes de estar preparados, se les requiere para numerosos ministerios⁸⁹.

Por estas mismas fechas, el P. San Román presenta el primero de los informes en los que crítica la política de la Compañía en Guatemala⁹⁰, en esta ocasión contra la dirección conjunta de un seminario conciliar y un colegio de enseñanza media. Rechaza aceptar estas instituciones híbridas y dirigir seminarios bajo la autoridad de los obispos. Sus razones son claras: se disminuye el número de estudiantes y se frustran los frutos de

⁸⁷ Carta del P. San Román, 16/2/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas. Carta del P. Hernández, 22/2/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁸⁸ San Román es partidario de estas concesiones, considerando sobre todo “los buenos efectos que ha producido: la paz y unión que hay en el Colegio: la conducta observantísima de respeto y humildad que hay entre los bachilleres, y cuan libre de quejas y emulaciones se halla hoy el seminario”. Parias, y otros padres, se muestran contrarios. Cartas al P. Blas del P. Hernández, 3 y 22/6/1859, el P. Gil, 23/8/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores) y Parias, 20/2/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas).

⁸⁹ Carta del P. Hernández, 22/5/1858, al P. Blas. Cfr. las cartas del P. Hernández, 23/1, 22/4, 2 y 21/11/1859, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

⁹⁰ Carta del P. San Román, 5/12/1857, al P. Blas, Guatemala (AHPTSJ estante 2, caja 69 Misiones América, escritos a superiores, II. Pablo de Blas); insiste en su carta al P. Blas, 21/9/1862 (AHPTSJ estante 2, Caja 70 Correspondencia de los superiores).

los colegios, tanto en la formación de laicos como en la promoción de vocaciones; se multiplican los conflictos con el clero secular; hay que realizar actividades alejadas del propio instituto; no aumentan las vocaciones religiosas; la educación se encarece inútilmente y se desprestigia el hábito talar por llevarlo alumnos que no están destinados al sacerdocio, o por no llevarlo, los que lo están. Este problema reaparece con insistencia en todas las naciones donde trabaja la Compañía y, pese a su oposición a aceptar seminarios colegios, su debilidad le fuerza a ello. De todas formas, en Guatemala los problemas más graves eran otros.

Aunque esperaban contar con cuatro jóvenes recién ordenados y con otros cuatro que, por estar terminando sus estudios de filosofía, podrían regentar algunas cátedras en el seminario, la situación se iba a complicar en 1858 por la falta de sujetos: no había ingresado ningún novicio y el P. Blas pedía —en esta ocasión sin éxito— que enviaran a Nueva Granada dos sujetos más. Dada la carestía y el malestar de los guatemaltecos, los consultores decidieron que, antes de enviar otro sujeto fuera de la misión, se informara al P. General. La situación era tan tensa, que el cambio en los puestos que ocupaban el P. San Román y el P. Hernández hizo pensar que se pretendía sacar de la república al primero y, cuando ya comenzaban a restablecerse la buena armonía, un nuevo golpe vino a alterarla: la llamada a Roma del P. Joaquín Suárez para convertirse en superior de la misión de Buenos Aires. El propio Carrera escribió al General quejándose de lo que sucedía y pidiendo el retorno de Suárez⁹¹.

Tampoco habían faltado los conflictos entre los padres Blas y Hernández⁹². Por eso, en 1861 se determinó la separación de las misiones de Guatemala y Nueva Granada, atendiendo a la distancia, a la guerra civil neogranadina (significativamente el P. Blas sólo se enteró de la división tras ser expulsado de Nueva Granada) y al malestar de los guatemaltecos.

Entre 1861 y 1871: ¿una misión estancada?

Con la llegada, en septiembre de 1861, de los jesuitas expulsados de Nueva Granada no se resolvió ni la falta de personal ni la tirantez en la que se vivía desde

⁹¹ Cartas al P. Blas del P. Hernández, 22/9/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas), y del P. Hernández, 21/11 y 2/12/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores). PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., II, p. 288-89 y 298-99

⁹² El 2/11/1859, significativamente el P. Hernández se defiende de las acusaciones del P. Blas: “Siento lo que me dice V. R., que por que le pido su parecer, sino le aguardo, habiendo escrito a N. P. Esto lo dije y lo digo por que nunca pensé que este acto, ni otro alguno tenga valor mientras no le aprueba V. R. como nuestro superior. Ni obsta el que yo haya escrito sobre el mismo asunto a N. P., pues, además de que yo ya le hice esta advertencia a N. P., a saber, que se entendiese con V. R.; el mismo sabe muy bien su obligación, y aunque nada le hubiera dicho lo haría, como lo hizo con los famosos colegios que se proyectaron en Quetzaltenango y en El Salvador”; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

1858: a comienzos de 1862, llegó la orden del P. General para que el P. Blas volviera a Europa —se le iba a nombrar provincial de Castilla, pero sus problemas de vista lo impidieron—; poco tiempo después, el P. General determinó enviar una misión al Ecuador desde Guatemala, provocando la reacción de los guatemaltecos, sobre todo por la salida del P. Parrondo. Protestaron y consiguieron que Parrondo fuera sustituido por Luis Segura⁹³. En realidad, no había cambiado la situación de Guatemala.

«Yo también me intereso por aquellas misiones —escribe el P. Gil—, pero me hago cargo de todo y necesito atender a todo. La exclusiva absoluta no me gusta, pues la gloria de Dios y de la Compañía está interesada en que no se abandone aquello. Sin embargo, V. R. mismo conoce que la Provincia es antes, pues de ella dependen las misiones del Gobierno y también las otras: vamos robusteciendo el tronco y así tendremos árbol grande y frondoso. Considere V. R. el estado de Nueva Granada, vea los disparates que están haciendo en el Ecuador; no olvide los descalabros de Buenos Aires; reflexione sobre la inconstancia e ingratitud de todos, y dígame si no se hace bastante en lo que se está haciendo»⁹⁴.

El P. Artola recuerda al P. Blas la prioridad de España⁹⁵, los jesuitas guatemaltecos comienzan a luchar otra vez contra la falta de sujetos⁹⁶.

El triunfo militar de Carrera en 1863, permitió a los jesuitas manifestarle públicamente su apoyo. El 9 de marzo de 1864 se le rindió un homenaje literario en el Seminario: “Nuestro Colegio —escribe Roberto del Pozo—, aunque no tan pronto como se deseaba, hizo también sus manifestaciones con una academia literaria y filantrópica que agradó mucho a todos los asistentes, que fueron el Presidente, sus principales generales y la flor de la nobleza y juventud de Guatemala. Se adornó muy bien el salón con inscripciones en latín, griego, castellano, italiano, alemán, francés e inglés”⁹⁷.

Después de su triunfo, Carrera, de acuerdo con el obispo San Salvador, solicitó al P. San Román que organizase una misión a El Salvador, hacia donde partieron, en

⁹³ Carta del P. Gil, 2/1/1862, al P. Blas, Guatemala; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores. PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., III, p. 8-12.

⁹⁴ Carta del P. Gil, 24/11/1862, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁹⁵ Carta del 8/8/1862: “Muy bueno es, que V. R. defienda los intereses de América, pero procure antes conocer las necesidades de España, y la falta de gente de escabeche. *Charitas bene ordinata incipit ab ego*; y la América debe ya ayudarse a sí misma”; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

⁹⁶ El P. Asensi, en carta al P. Blas, 6/10/1862, intenta que no se perjudique a Guatemala para satisfacer las demandas de Ecuador y señala como “con motivo del establecimiento de la nueva misión del Ecuador hay por acá muchos recelos de que se pueda desmembrar esta en términos de no poder ir adelante y ni aun conservarse en su estado, si se le van sacando los sujetos a medida que allá los necesiten”; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores.

⁹⁷ La correspondencia de estas fechas no disimula la posición de los jesuitas, que justifican la acción de Carrera —“Ya hacia tiempo, escribe San Román 6/2/1864, que el Gobierno vecino de San Salvador estaba trabajando para perturbar el orden en ésta, derrocar a Carrera y apoderarse del mando de toda Centro América”— y se felicitan por su triunfo. Cartas al P. Blas del P. Paúl, 7/8/1863, el P. San Román, 6/2/1864 (AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas), y Roberto M. del Pozo, 19/3/1864 (AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores) PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., III, p. 49.

enero de 1864, los padres Parrondo, Paúl, Posadas y Taboada. Pese al frío recibimiento inicial, nacido de identificar a los jesuitas con los enemigos extranjeros, no parece que la misión fuese un fracaso; incluso se les ofreció establecer un colegio⁹⁸. Era el primer paso para el establecimiento de la Compañía en El Salvador. El parlamento salvadoreño solicitó en 1866 que los jesuitas fueran llamados a la república. En 1869, cuando la situación en El Salvador parecía más estable, San Román envió a los padres Paúl y Pozo para estudiar la situación y negociar directamente con el obispo de San Salvador y el Presidente de la República, Francisco Dueñas. El objetivo era, rechazando instituciones ya establecidas, fundar un colegio nuevo plenamente conforme con el sistema de la Compañía. Pese a los deseos del Obispo, que se inclinaba por establecer el colegio en Santa Tecla, San Román, aceptando el parecer del Presidente, prefirió la capital, más poblada y con más recursos⁹⁹.

Mientras tanto, en Guatemala continuaba mejorando el seminario colegio. En 1869 se construyó un salón de actos, cuando los alumnos eran 210. El mismo año se fundó la revista de difusión interna *Estudios del Colegio Seminario*, con el objeto facilitar a los alumnos una lectura que les interesara y estimulara, con textos de sus profesores y de los mejores alumnos. En 1870, la revista apareció ya impresa como revista mensual, bajo el título *La Sociedad Católica*. Se difundió por Guatemala y las repúblicas vecinas. Otra institución reforzaba el sistema educativo: la Academia, que pretendía profundizar los conocimientos y fomentar la emulación. En 1869 se dedicó a San Luis, en 1870 a Pío IX y en 1871 al Concilio Vaticano¹⁰⁰.

El Arzobispo intentó por su parte que los jesuitas se hicieran cargo del Petén. Pensando en la cristianización de los lacandones, les ofreció la administración de todo el territorio. El P. General, antes de responder, pidió un informe al P. San Román.

«Según yo entiendo —informó éste—, parece que se pretenden dos cosas de nosotros en dicho Departamento: 1ª el que nos hagamos cargo de administrar las parroquias ya formadas; 2ª el que emprendamos la reducción de los indios lacandones. Y ambas cosas se nos quieren dar porque los clérigos de aquí no entran porque les envíen allá, y con tal repugnancia, que ni aun con censuras eclesiásticas pudo el arzobispo pasado reducir a alguno a que fuese de cura a aquellas tierras. Las razones para resistirse parecen ser la grande distancia en que está lo poco civilizado que tiene, de todos los demás Departamentos de la República; lo malsano del país, pues a pesar de sus elogiadores, si parece que lo es; y los escasos proventos de las parroquias.

»Yo no creo que convenga el que nosotros nos hagamos cargo de las parroquias, porque necesitaríamos mucha gente para administrarlas bien, y para atender a la salud espiritual y corporal de los nuestros, pues atendiendo a esto, cada parroquia debía tener por lo menos, dos PP. y dos HH. y esto no como quiera, sino sólidamente virtuosos.

⁹⁸ Carta de Roberto M. del Pozo, 19/3/1864, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores. PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., III, p. 43. Carta del P. San Román, 6/2/1864, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

⁹⁹ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., III, p. 117-21

¹⁰⁰ Carta del P. Paul, 1/3/1865, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas. PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., III, p. 76, 122-24, 131 y 152.

»Para atender solamente a la reducción de los indios sería indispensable en mi juicio formar a la entrada de los lugares donde se hallan, una casa madre con seis u ocho sacerdotes y cinco o seis coadjutores, toda gente bien probada en espíritu y de buena salud, para que de aquí fuesen poco a poco entrando en el territorio de los indios y estableciendo reducciones, pudiéndose y aun debiéndose retirarse a dicha casa, en caso de verse atacados de alguna enfermedad. El superior de dicha casa debe ser un hombre prudente y celoso, a cuyo cargo debe estar el enviar y retirar los sujetos, cuando algún motivo espiritual lo exigiese o lo reclamase la salud. De este modo establecida dicha casa en todo lo que es orden, disciplina y espíritu, y bien provista de lo temporal que se necesite, si por otra parte se le dota de los sujetos necesarios, creo que se puede emprender dicha misión, y que puede perseverar y producir muy buenos frutos; si no se sigue esto, o no se adopta este plan, dudo mucho que se haga cosa de provecho. Este es en compendio mi modo de ver sobre este asunto. Ahora respecto de los sujetos que para el efecto se necesitan, VV. RR. Verán, que por aquí demasiado saben que no tenemos nada de sobra...»

El 9 de noviembre de 1870, el P. Gil escribió al P. Zarandona dejando en manos del provincial la decisión de este negocio, pero manifestando que, de no poder hacerse las dos cosas, el P. General se inclinaba más por el Perú¹⁰¹. No faltaba un año para que los jesuitas fueran expulsados de Guatemala, y nada llegó a concretarse sobre el Petén.

Por fin, en 1869, parece posible establecer un colegio en Quetzaltenango¹⁰². Una de las obras cuya realización deseaba más el P. San Román era satisfacer las peticiones quetzaltecas de que se estableciera un colegio de segunda enseñanza. San Román y el P. Alejandro Cáceres, Ministro y Procurador de la residencia de esta ciudad, decidieron establecer un externado e iniciaron la construcción progresiva del edificio (pensaban levantar un aula nueva cada año). Dos aulas quedaron completamente concluidas en abril, y se inauguró el colegio con la clase elemental¹⁰³.

El P. San Román había sido el más empeñado en esta fundación, no obstante era el más crítico con la forma en la que se había trabajado en Guatemala¹⁰⁴. Creía que los escasos frutos de esta misión se explicaban por la gran cantidad de sujetos que habían sido sacados de Guatemala, las dificultades generadas por esto (dificulta el mantenimiento de las obras, fuerza en ocasiones a los padres en permanecer temporadas solos, obliga a que los estudiantes realizar trabajos para los que no están preparados, impide satisfacer las justas peticiones de las autoridades civiles y eclesiásticas, etc.) y el empeño de concentrarse en la capital.

¹⁰¹ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., III, p. 145-47

¹⁰² En 1865 se había vuelto a rechazar la insistente oferta del Gobierno, considerando: la falta de sujetos, la pobreza del país “y por consiguiente que habiéndose de exigir a los alumnos una pensión muy módica no se podrían echar cuentas con el sobrante para la manutención de nuestros estudiantes, quedando por consiguiente reducidos a la dotación del Gobierno, que toda se consumiría en el alimento, vestido, etc. de los profesores”; que hallándose algún otro medio de contentar al Gobierno, no parece haber razón alguna para semejante fundación, sino por el contrario muchos motivos para excusarse (cartas al P. San Román, 8/3, 26/7/1865 y 12/3/1866; AHPTSJ C-67 Cartas del P. Provincial).

¹⁰³ PÉREZ, *La Compañía...*, ob. cit., III, p. 115-17

¹⁰⁴ Cartas del P. San Román, 6/2/1864 y 1/12/1866, al P. Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68 Misiones América, escritos a superiores, I. Pablo Blas.

«...Hace trece años que nos hallamos establecidos aquí. Cosa portentosa e inaudita en las Américas. Si V. R. reflexiona sobre todos los sujetos que hemos tenido en estos trece años, me parece que dirá conmigo que si los hubiéramos conservado aquí, hoy día sería esto una Provincia, y llena de esperanzas para el porvenir: mientras que con dividirnos, no hemos conseguido sino arruinarnos y consumirnos, hallándose esta misión más pobre que nunca de sujetos; pues además de los idos, deben contarse los que no están ya sino para cuarteles de invierno. De modo que no parece sino que nosotros seguimos el espíritu de destrucción de estas tierras, destruyéndonos nosotros mismos cuando nuestros perseguidores no nos destruyen. Yo no sé si me equivoco en mis ideas; pero a mí me parece que si hay algún punto en nuestras misiones de América que merezca una particular atención, por el mayor y más permanente bien que puede producir, es este. Si en vez de hallarnos como ahora solamente en Guatemala y caso exhaustos, nos hallásemos con sujetos suficientes y con una residencia por lo menos en cada una de las otras repúblicas que conforman Centro América, qué diferente andaría la cosa para la Compañía y para todos estos pueblos. Aun suponiendo que la revolución se entronizase aquí, y que hubiéremos que salir, cuan diferentes fueran nuestras pérdidas en interés y espíritu de lo que han sido y son en otras partes. Basta para convencernos de esto la prontitud con que por medio del vapor puede uno transportarse a cualquiera de las cinco repúblicas. Nos hallaríamos en todo tiempo con la facilidad de hacer pasar en un instante a muchos jóvenes e intereses a otro punto más tranquilo, y cuando todos nos fueran hostiles, cosa bien difícil de suponer, en diez o doce días podíamos hallarnos cómodamente en territorio mexicano.

»Si se busca pues paz para establecer la Compañía, aquí la hay. Si se busca afecto y disposición de los pueblos, aquí se encuentran. Si es prudencia en todas estas misiones de América tener pronto y como a la mano un lugar de refugio, aquí le tenemos. Los lugares por otra parte son sanos, las comodidades para vivir son suficientes; ¿qué más puede apetecernos para nuestro establecimiento en cualquier parte?. Me dirá V. R. que lo que falta son vocaciones. Así es; pero aun eso tiene su respuesta. Nosotros nos hallamos casi exclusivamente concentrados en la ciudad de Guatemala, y V. R. echará de ver, por poco que reflexione, que nunca este fruto es muy abundante en las grandes ciudades, a lo menos en estos tiempos. Y si no dígame V. R. cuántos hay en las provincias de España, de Madrid, Valencia, Barcelona, &. Yo no dudo, muchos más sujetos tendríamos si estuviéramos más extendidos. Concluiré diciéndole que el Presidente quisiera para nuestro bien y el de la República, que estableciésemos algunas clases en Quetzaltenango, aunque no fueran sino las primeras de latinidad, y que pasásemos con el mismo objeto a Chiquimula, y tiene que tener paciencia, y nosotros con él, por más que nos halague la idea. Ítem mas, el Sr. Arzobispo estaba empeñadísimo en que nosotros nos hiciéramos cargo en un todo de su seminario mayor; y no aguantando tantas dilaciones como le dábamos a causa de nuestras escaseces, acaba de entregárselo a los PP. Paules. ¿No hubiera sino mejor el que no se levantase otro altar enfrente del nuestro, sobre todo en un país tan pequeño como este? Sin duda, pero los superiores han juzgado que no podíamos hacer otra cosa. Pero baste ya de Centro América. Y del Ecuador, ¿qué diré a V. R.?

»Que según carta del P. Superior desde Quito, fecha 23 de diciembre último, el general Mosquera había derrotado completísimamente, y aun aniquilado al ejército ecuatoriano, que él ya había enviado parte de su gente a Riobamba y Loja con dirección hacia el Perú y que a la última hora saldría él con los demás. Después se nos ha dicho que Manuel Gómez de la Torre y el General Maldonado, aún antes de haber llegado a Quito Mosquera, habían hecho una revolución y echado abajo a García Moreno, y que lo mismo se preparaban hacer en Guayaquil. Yo no me extrañaría que por el vapor que conduce ésta llegasen a este puerto de San José algunos de los nuestros».

Otros padres insistieron en la seguridad y paz en la que se vivía en Guatemala, comparada con la inestabilidad de otras repúblicas. La respuesta de los superiores es

siempre la misma: no hay sujetos para hacer otra cosa¹⁰⁵; y así la misión guatemalteca se ve sorprendida por la expulsión de 1871.

Conclusiones

El establecimiento de la Compañía en Guatemala fue un acontecimiento circunstancial, hecho conveniente y posible por las expulsiones de Nueva Granada y Ecuador. Este origen y los escasos frutos obtenidos en la promoción de vocaciones explican la carencia por parte de la Compañía de un proyecto misionero claro para Guatemala, donde se agudiza una característica que está presente en toda sus actividades en América: una actitud defensiva permanente que, mientras aprovecha las posibilidades que se presentan, es casi incapaz de proyectar soluciones autónomas; algo explicable por la debilidad e inseguridad que padece. Aunque en un principio algunas cartas hablan de Guatemala como de un foco de proyección de nuevas actividades, muy pronto se convirtió en una misión marginal, afectada por una permanente carestía de sujetos, donde se dan problemas y planteamientos muy semejantes a los de otras zonas, junto a otros específicos, por ejemplo los relacionados con el alto porcentaje de indígenas. Como en las otras repúblicas americanas los jesuitas sólo están dispuestos a establecerse con apoyo gubernamental y garantías de estabilidad y, por tanto, siendo muy difícil entenderse con los liberales, tienden a apoyarse en los conservadores y en regímenes más bien autoritarios, aunque tienen conciencia de los problemas que esto implica; ponen condiciones claras para aceptar la dirección de seminarios diocesanos, para no convertirse en meros funcionarios episcopales; sufren los problemas típicos de todo establecimiento educativo (competencias de otros centros, conflictos con los padres, las cortapisas que la labor educativa impone a sus otros ministerios, etc.) y temen vincularse en exceso a las autoridades religiosas y civiles, pero no encuentran formulas para contrarrestar esta dependencia, aunque las buscan, como prueba el caso salvadoreño o las razones que hay detrás del deseo por rebajar las pensiones de los alumnos.

La falta de sujetos y el carácter marginal de la misión guatemalteca (dos factores que mutuamente se refuerzan) favorecen la tendencia a concentrarse en la capital, dificultando, en opinión del P. San Román, el fomento de las vocaciones, y conducen a estructurar la misión desde la prioridad del seminario, en contra de los planteamientos sostenidos en otras repúblicas americana. Pese a los motivos de satisfacción en los que repetidamente insisten, lo cierto es que para una Compañía falta sujetos —no sólo en

¹⁰⁵ Roberto M. del Pozo, 19/3/1864 Guatemala, al P. Blas, Loyola; AHPTSJ estante 2, caja 70 Correspondencia de los superiores. Carta del P. Provincial, 11/2/1867, al P. San Román; AHPTSJ C-67 Cartas del P. Provincial.

América— la promoción de vocaciones y la buena formación de sus estudiantes tenían que ser prioritarias, por eso en contra de los planes que podían implicar ciertos riesgos, era preferible inclinarse por Colombia, Ecuador o las Antillas, donde los resultados en este campo habían sido mayores (nunca se preguntaron seriamente por las razones de esta disparidad en los resultados). Además, en las Antillas la estabilidad política no era menor que en Guatemala, principal beneficio que durante décadas pudo aportar la república centroamericana.